QALANNA

PRIMER TRIMESTRE 2023



MARÍA ESCUÍN ROYO
Personaje

LA MASADA ARENAS

MELCHOR BONDÍA GASCA
Migraciones

LAS URNAS ÍBERAS

EL SANTUARIO DEL PILAR (1760)

EL CLUB DEPORTIVO CALANDA
Sociedad

EL APELLIDO ASENSIO

SUMARIO

04 MARÍA ESCUÍN ROYO
A. BLESA CASTÁN



22 EL C.D. CALANDA
J.M. ROYO BORRUEL



26 LA MASADA ARENAS
J. ROCAFUL SOLER



30 EL MONUMENTO DE SEMANA SANTA
V.M. ALDEA GARCIA



49 MELCHOR BONDÍA GASCA
N. BONDÍA



40 URNAS ÍBERAS
L. GASCA CASTÁN

42 FONDO DOCUMENTAL
J. VILLARROYA ZAERA

46 EPISODIOS CALANDINOS
L. GASCA CASTÁN

55 EL APELLIDO ASENSIO
A. ANDRÉS GARCÍA

Editorial

Han Colaborado
Víctor Martín Aldea Gracia
Amadeu Andrés García
Asunción Blesa Castán
Juanjo Caldú Aguilar
Manuel Conesa Jarque
Lorenzo Gasca Castán
Montserrat Jordi Nebot
Jesús Rocaful Soler
José Manuel Royo Borruel
Jesús Villaroya Zaera
J.M. Valls Sanz

Dirección
Casa de Cultura
Plaza Mindán Manero, 3
44570 Calanda (España)
grec@calanda.es
Portal: Calandagrec.es

Diseño:
Marc Puga

Fotografía de Portada:
Juan M. Bernad

Depósito legal
TE 79-2021

Ramón Borruel Celma
Gestión

Grupo de Estudios Calandinos

José Manuel Royo Borruel
Presidente

Manuel Conesa Jarque
Secretario



QALANNA 17

PRIMER TRIMESTRE 2023

Fotografía: Manuel Conesa Jarque

MARÍA ESCUÍN ROYO
Asunción Blesa Castán

MARÍA ESCUÍN
LA GIGANTA



INTRODUCCIÓN

Recuperar historias olvidadas es sumergirse en el pasado y encontrar personas inimaginables, no por ser inexistentes, sino por no haberlas sabido imaginar. Descubrir familiares de los que nadie te habló o acontecimientos que desaparecieron de la memoria colectiva, porque a nadie le importó preservarlos o porque no quisieron o no supieron hacerlo, es interpretar hechos pasados para que en la actualidad tomemos conciencia de ellos.

Los años pasan y los recuerdos se van diluyendo. Aquellas personas que aparecen de forma encubierta cuando recordamos nuestra vivencia infantil, nos hacen darnos cuenta de que existieron, aunque las hayamos olvidado.

Intentamos rememorar tiempos y experiencias pasadas. Buscamos recuerdos que hagan volver a la memoria nombres de personas o historias que nos contaron o vivimos. Pero se han perdido entre los recovecos de nuestras dudas, han quedado escondidos sin saber cómo recuperarlos. Nos gastan malas pasadas y nos hacen dudar de nuestra historia y de nuestro pasado.

Por todo ello y para evitar el olvido, debemos plasmar gráficamente relatos de personas, en este caso de mujeres de nuestra localidad, que nos precedieron. Valoraremos la importancia que tuvieron siendo nosotras las que debemos dársela. Mediante la recuperación de su experiencia, su tenacidad y constancia, las mujeres que vendrán después de nosotras tendrán un modelo que les puede ayudar.

Pero antes de empezar a hablar de nuestro personaje, María Escuín Royo, la mujer a la que vamos a recordar y reivindicar, nos adentraremos en la historia de principios del siglo pasado. Repasaremos los antecedentes de la situación política y social en la que se encontraba nuestro país cuando ella nació. Situaremos a nuestro personaje en su entorno social y económico, para ir conociendo y valorando las decisiones que tomó.

HISTORIA DE LA ÉPOCA

La historia de España del primer tercio del siglo XX discurrió a la par de la europea; no fue ajena a las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales vividas en el resto del continente. Hay muchas más similitudes que diferencias, sobre todo con los países cercanos del ámbito meridional. Casi ningún país europeo resolvió los conflictos de los años treinta y cuarenta –la línea divisoria del siglo- por la vía pacífica.

Dos guerras mundiales y una "crisis de treinta años" en medio marcaron la historia de Europa del siglo XX. En España bastaron tres años para que la sociedad padeciera una oleada de violencia y desprecio por la vida sin precedentes. Por mucho que se hable de la violencia que precedió a la Guerra Civil para tratar de justificar su estallido, está claro que en la historia del siglo XX española, hubo un antes y un después del golpe de Estado de julio de 1936. Además, tras el final de la Guerra Civil en 1939, durante al menos dos décadas, no hubo ninguna reconstrucción positiva tal y como sí ocurrió en los países de Europa occidental después de 1945.

La sociedad española durante las primeras décadas del siglo XX estaba entre el atraso y la modernidad, el estancamiento y el avance lento según los observadores de la época. Se trasmitió la imagen de la España que acababa de perder las últimas colonias, de una sociedad rural y atrasada, apenas industrializada, con terratenientes parásitos y una burguesía débil y poco emprendedora.

Entre 1900 y 1930 España vivió un período de modernización y crecimiento económico. Las principales ciudades doblaron su población y el panorama demográfico estaba cambiando notablemente. La población total de España era de 18,6 millones de habitantes a comienzo de siglo y casi 24 millones en 1930 debido a un acentuado descenso de la mortalidad. En esas tres primeras décadas del siglo, la esperanza media de vida ascendió de 35 a 50 años. La tasa de analfabetismo se redujo del 60 al 35 por ciento como producto de un avance considerable de la enseñanza primaria y de las mejoras educativas y culturales que acompañaron al crecimiento urbano.

Alrededor de 1930 el conjunto de los trabajadores del campo ya no llegaba al 50% de la población activa, siendo predominante en el interior de España. El sector agrario creció en productividad, en superficie sembrada y en diversidad de cultivos, aunque fue perdiendo peso respecto al sector secundario: la industria. Ésta, con un millón de nuevos trabajadores desde principio de siglo, dobló su producción y el sector terciario o de servicios, aunque con mayor retraso, mostró signos de crecimiento y renovación tanto en el sistema de transportes como en el comercio y la Administración. En esos años, la renta nacional se duplicó, pero seguía manteniendo fuertes diferencias entre regiones.

La sociedad fue cambiando volviéndose más diversa y compleja. Por un lado, las familias de la burguesía, controladoras por medio de la banca de las grandes industrias, influían en la política económica de los gobiernos de Alfonso XIII. Por otro la oligarquía rural, la nueva clase de propietarios, grandes terratenientes que habían adquirido tierras de las desamortizaciones decimonónicas. Era un capitalismo protegido por el Estado, con altos aranceles, corporativo y oligárquico. Aunque la mayoría de ellos no pertenecía a la nobleza, muchos fueron accediendo a ella a través de enlaces matrimoniales, formando así parte de los estamentos privilegiados y del bloque de poder.

De este bloque dominante, formado por: nobleza, Iglesia católica y oligarquía rural e industrial, procedían la mayoría de los gobernantes del sistema político de la Monarquía de Alfonso XIII. Frente a éste, germinó la semilla republicana, anarquista y socialista, sembrada ya en las últimas décadas del siglo XIX.

En el ambiente rural aragonés de primeros del siglo XX, las pinceladas del Regeneracionismo impulsado por Joaquín Costa con su lema "Escuela, despensa y siete llaves al sepulcro del Cid", y sus obras "Colectivismo agrario en España (1888)" y "Oligarquía y Caciquismo" no supusieron un cambio. La oligarquía local era contraria a las propuestas que planteaba el regeneracionismo. Este movimiento fue fuente para posteriores fermentos políticos como regeneracionistas conservadores, progresistas, tradicionalistas o republicanos.

Los regeneracionistas, conscientes del atraso que el país había sufrido en el siglo XIX acabado con la pérdida de las colonias en 1898, pretendían sentar las vías para una regeneración total dando a conocer todos los males que aquejaban a España: el sistema político corrupto de la oligarquía (basado en el fraude electoral), la miseria campesina, el atraso científico, el analfabetismo de la población, la cuestión regional. El regeneracionismo influyó en movimientos de derecha (maurismo, primo-riverismo, falangismo, franquismo) y también en las izquierdas (republicanismo, socialismo). Junto a estos factores que aquejaban a España, en Aragón la gran helada de 1887-1888, la plaga de la filoxera y la quiebra del mercado aceitero, que entró en competencia con el aceite andaluz, golpearon las economías de sus pueblos.

A primeros de siglo el injusto impuesto que gravaba los artículos de primera necesidad, y no a los artículos de lujo, originó un rechazo social que generó protestas en toda la península. Los pequeños pueblos de Aragón también participaron en ellas y fueron violentamente sofocadas.

En 1891 se produjeron alborotos en Calanda que se repitieron en septiembre de 1892, cuando cerca de 400 vecinos protestaron nuevamente por la situación que padecían. Las autoridades utilizaron las campanas "tocando a rebato" pidiendo ayuda. Acudió la Guardia Civil de todos los puestos de la zona: 48 guardias al mando de un teniente que se enfrentaron con los vecinos manifestantes.

La situación no se arreglaba y las protestas siguieron, durante el año 1897, en Alcañiz en febrero y en Belmonte en mayo. El 17 de octubre se produjo en La Codoñera una protesta colectiva frente al ayuntamiento que se apaciguó cuando las autoridades y principales contribuyentes acordaron aplazar el cobro de la recaudación de impuestos hasta la venta de la cosecha de vino. La Guardia Civil del puesto de Valldalgorfa se presentó en La Codoñera con un cabo y seis guardias que detuvieron al presunto instigador de la protesta.

En 1898, el precio de venta del trigo descendió entre un 30 y un 40% y el del aceite un 20% al restringirse su uso a fines exclusivamente alimenticios, reduciéndose las rentas agrarias y el valor de la tierra, incrementando el éxodo de la población. Los precios para los consumidores se dispararon: el arroz subió a 40 reales la arroba, las judías a 12 pesetas la fanega, el trigo no se podía comprar por lo caro que estaba, su precio era de 33 pesetas.

Esta pequeña exposición es sólo una sutil pincelada de los numerosos acontecimientos que se sucedían a finales del siglo XIX y principios del XX. Es una toma de contacto con aquella época, y acercarnos a las situaciones que vivieron y a las decisiones que tomaron.

NUESTRO PERSONAJE: UNA MUJER

El resumen de la vida de nuestro personaje, que con este trabajo vamos a reivindicar, sólo intentará aclarar y comprender las decisiones que tomó, sin intentar enjuiciar. No debemos ni podemos valorar sus decisiones. Su vida transcurrió afrontando circunstancias que condicionaban mucho su capacidad de decisión. Ella vivió como pudo y como la dejaron, sometida a las circunstancias que le tocó vivir e inducida por las personas que la rodearon.

Ella tomó decisiones que marcaron toda su vida y que la mayoría de la gente de su tiempo no entendió, criticó y menospreció. Con el paso del tiempo, su forma de ser y de aceptar las penurias que le tocó vivir, la hicieron merecedora del respeto y reconocimiento social que siempre mereció.



MARÍA CONCEPCIÓN ESCUÍN ROYO nació en esta villa de Calanda. Durante su vida se la conoció por varios nombres: María la Tercera, María la de los helados, María la del Pepe y en su familia sus sobrinos la conocían por la "Tía Chata".

María, será el nombre con que la identificaran siempre, nace en Calanda el 23 de enero de 1916 y la inscriben en el registro como Mª Concepción. Era la segunda hija del matrimonio formado por Vicente Escuín Palomo y Mª Concepción Royo Milian, ambos de Calanda. Sus abuelos paternos fueron Tomás Escuín Maestre, de Calanda y Alejandra Palomo de Foz; y los maternos Serapio Royo Lasmarías y María Milián, ambos de Calanda.

En ese año de 1916 fueron convocadas las elecciones genérales en España, bajo sufragio masculino, en plena Primera Guerra Mundial. El gobierno conservador de Eduardo Dato decidió mantener a España neutral, carecía de motivos y de recursos para entrar en el conflicto. Igualmente, la guerra tuvo importantes consecuencias económicas, sociales y políticas para el país.

Según el periódico: El Liberal, Sevilla de 27 de noviembre de 1916, "La guerra ha trastornado de tal manera la situación económica del país que hoy es imposible la vida. Muchas fábricas han cerrado, otras tienen a sus obreros a medio trabajo, hay fábricas que están haciendo un soberbio agosto, sin embargo, éstas no han aumentado sus jornales, a pesar de saber sus dueños que todo ha encarecido". La pandemia de gripe que se originó entre 1918 y 1920, también conocida como gripe española o "trancazo", afectó mayoritariamente a jóvenes y adultos aún con buena salud. Se ha considerado una de las pandemias más devastadoras de la humanidad, ya que en solo un año acabó con 40 millones de personas.

Ser el único país europeo que no censuró la publicación de los informes sobre la enfermedad y sus consecuencias, a diferencia de los otros países centrados en el conflicto bélico, provocó que la epidemia se conociese como la Gripe Española. Y a pesar de no ser el epicentro, España fue uno de los más afectados con 8 millones de personas infectadas y 300.000 personas fallecidas. En nuestro municipio se contabilizaron más de 800 personas que perdieron la vida en esos momentos.

Los padres de María, casados en Calanda el 15 de noviembre de 1913, tuvieron tres hijas: Mª Pilar, Mª Concepción y Mª Carmen. El padre: Vicente Escuín Palomo, nacido el 22 de enero de 1891 falleció el 23 de octubre de 1919, a los 28 años de edad, posiblemente por la pandemia de gripe española. La madre de María, Mª Concepción Royo Milián, joven, viuda y con tres hijas contrae segundas nupcias con Miguel Gimeno Palos, el 10 de agosto de 1922, como era habitual en situaciones similares. Éste era hijo de Antonio Gimeno Bolea y Victoria Palos Pastor. Y nieto, por vía paterna de Vicente Gimeno y Ramona Bolea y materna de Palos Labarías y María Pastor.

Este segundo matrimonio entre Mª Concepción y Miguel, fue muy breve, Miguel fallece el 17 de febrero de 1923 y la hija de ambos nacerá el 2 de junio de

1923, siendo una hija póstuma. Le pusieron los nombres de Miguela Victoria y la familia la reconocerá como Miguela la" Petrola", hija de su padre el "Tio Petrol".Ese mismo año, el capitán general de Cataluña Miguel Primo de Rivera, se sublevó contra el Gobierno constitucional y da un golpe de Estado en septiembre de 1923. A esta situación se unió la crisis del sistema monárquico en el que los partidos de turno fueron incapaces de afrontar un régimen democrático pleno. El gobierno legítimo pidió al rey la destitución inmediata de los generales sublevados y la convocatoria de las Cortes Generales; pero el monarca no apoyó la medida y el Gobierno tuvo que dimitir. Poco después Alfonso XIII nombró a Primo de Rivera presidente del Gobierno.

Se creó un directorio militar. Se suspendió la Constitución se disolvieron los ayuntamientos, se prohibieron los partidos políticos y se declaró el estado de guerra. Se instauró una dictadura. Se crearon los somatenes, milicias urbanas formada por vecinos armados de la localidad, para evitar y controlar las protestas sociales. Como los jefes y los propietarios principales de cada lugar, esta institución se alineó generalmente en el campo conservador.

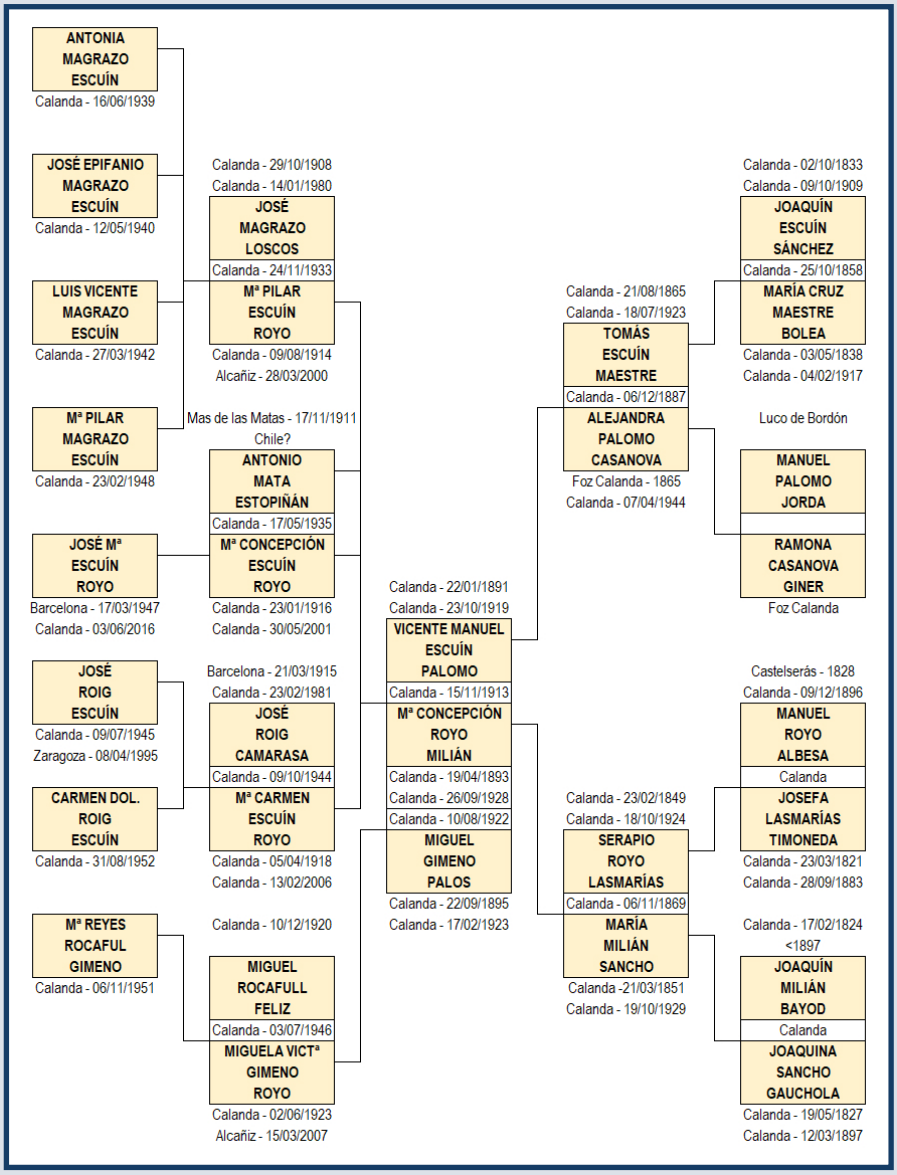
El 26 de septiembre de 1928, fallece la madre de María, dejando huérfanas a sus cuatro hijas, cinco años después de fallecer su segundo marido. La mortandad en esos tiempos es elevada, la salubridad es deficiente, las epidemias constantes y la alimentación insuficiente. En febrero de ese mismo año salen a la luz datos estadísticos en Inglaterra, que reflejan que la media de consumo de carne en nuestro país es de 17 kg. por persona al año.

Las niñas Escuin Royo serán repartidas entre la familia paterna, que se hará cargo de ellas. Una hermana del padre de María, la tía Ramona y su abuela paterna Alejandra, por quién María tiene una devoción especial, estarán continuamente supervisando a las niñas y éstas se sentirán muy unidas a su abuela y a su tía. Ramona y su marido Paco (Francisco Quintana Palos) asumieron la responsabilidad sobre María y sus hermanas, fueron quienes se encargaron de ellas hasta que pudieron valerse por sí mismas.



María con su familia.

Estas cuatro niñas vivirán situaciones complejas y carencias, tendrán que aprender a ganarse la vida desde muy pequeñas. No son casos excepcionales, el país vive en la escasez y la gente tiene que emigrar para conseguir el sustento y poder sobrevivir. Procurarse una vida que su pueblo no les puede ofrecer.



María tuvo que hacer de "niñera" cuando ella era todavía una niña necesitada de cuidados. La escuela no fue un lugar al que poder acudir. La poca instrucción que recibió fue a través de una maestra que apenas pudo enseñarle a leer y a la que difícilmente podía pagar su madre.

La educación en España en esos momentos era obligatoria y gratuita, dependiendo de la iniciativa de municipios y particulares. Estos no consideraban necesario dotar a las escuelas de medios y personas para la escolarización de su población infantil. Los maestros cobraban tarde y mal (pasar más hambre que un maestro de escuela, se decía) ello provocaba que se contrataran personas sin capacitación (no faltaba quiénes no sabían escribir, en las escuelas religiosas no exigían titulación). Esto generaba que el interés y la conveniencia de que las familias escolarizaran a sus hijos, fuera mínima.

En la sociedad rural la mujer ocupaba una posición subordinada por discriminación de género, de la que emanaban diversas fuentes de desigualdad, como el de acceso a la propiedad de la tierra y a la cultura. La alfabetización se abrió paso de manera más temprana entre los hombres, no eran decisiones individuales, sino estrategias sociales.

La escolarización de los niños tenía un importante coste de oportunidad para las familias rurales (la mano de obra gratuita que dejaba de emplearse en la explotación agraria o las tareas domésticas), y este coste era puesto en relación con los beneficios económicos. El trabajo infantil femenino se desarrollaba en su mayor parte en la esfera doméstica, en tareas de cuidado del hogar y de los hermanos pequeños. Los beneficios esperados de la escolarización de las niñas eran menores, su posición en la unidad económica campesina era en la mayor parte una posición subordinada. Estas consideraciones económicas se alimentaban con patrones culturales de discriminación por género, para dar lugar a un considerable rechazo en la alfabetización femenina.

María "entró a servir" como muchas otras muchachas de su tiempo y su condición social. Recuerdan sus sobrinos que les contaba que era tan pequeña en esa época, que tenía que subirse en una silla para alcanzar el fregadero.

Según apenas recuerdan, se puso a servir en casa de Dña. Patro, situada en la antigua plaza de San Miguel. Esta señora y su marido, médico, vivían en Barcelona a donde se la llevaron para que les siguiera "sirviendo", pasando una larga temporada en la ciudad condal.

LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA

El sistema político que presidía Alfonso XIII no quiso canalizar a través del Parlamento los diversos intereses de esas clases sociales salidas de la industrialización, la modernización y el crecimiento urbano. El pueblo y las clases trabajadoras, con sus organizaciones, acciones colectivas y movilizaciones aparecieron en el escenario público y pidieron persistentemente que no se les excluyera del sistema político. Lo que al principio no dejaba de ser un lejano eco, culminó en abril de 1931 en la quiebra de la cúspide de ese sistema.

El rey y los militares habían intentado evitarlo con una dictadura, implantada por el general Miguel Primo de Rivera en septiembre de 1923, pero cuando ese dictador cayó, el 26 de enero de 1930 abandonado por el rey, la hostilidad frente a la Monarquía se extendió como un huracán imparable con mítines y manifestaciones por toda España. Muchos monárquicos abandonaron a la Monarquía convencidos de que era mejor defender los principios conservadores dentro de una República, que dejar el campo libre a los partidarios de izquierda y a las organizaciones obreras. El republicanismo, que hasta ese momento se había mantenido débil, incapaz de romper los controles del caciquismo e ineficaz para plantear verdaderas alternativas, se convirtió en pocos meses en un movimiento de varios partidos políticos con dirigentes conocidos como Manuel Azaña y nuevas bases sociales.

La convocatoria de elecciones municipales del 12 de abril 1931 se convirtió en un plebiscito entre Monarquía y República. Según el plan previsto desde el poder debían de controlar el proceso de vuelta a la normalidad, pero se encontró con la derecha conservadora y liberal y los partidos de siempre, desorganizados y desorientados y a los de extrema derecha, fieles al dictador caído, en proceso de rearme.

Los monárquicos pensaban que ganarían, confiados en el manejo de la maquinaria gubernamental. De ahí su "consternación y sorpresa" cuando supieron que los republicanos habían vencido en la mayoría de las capitales de provincia, en 41 de 50. Niceto Alcalá Zamora, monárquico y ministro de varias carteras en el reinado de Alfonso XIII, fue el presidente del gobierno provisional de la Segunda República y quien exigió al rey que abandonara el país.

La República llego con celebraciones populares en la calle, en medio de un ambiente festivo donde se mezclaban esperanzas revolucionarias con deseos de reformas. La multitud se echó a la calle, como puede comprobarse en la prensa, en las fotografías de la época, en los numerosos testimonios de contemporáneos que quisieron dejar constancia de aquel gran cambio que tenía algo de mágico, que llegaba de forma pacífica, sin sangre.

El nuevo Gobierno republicano lo presidió Niceto Alcalá Zamora. Fue un ex monárquico, católico y hombre de orden, pieza clave para mantener el posible y necesario apoyo al régimen de los republicanos más moderados.

El camino que el Gobierno debía tomar, pasaba por convocar elecciones generales y dotar a la Republica de una Constitución. Las señas de identidad de los sistemas democráticos son el sufragio universal, masculino y femenino, gobiernos representativos ante los parlamentos y obediencia a las leyes y a la Constitución. Eso es lo que consiguieron introducir en buena parte, los republicanos y socialistas que gobernaron España durante los dos primeros años de la Segunda República.

La Constitución, aprobada el 9 de diciembre de 1931, tras acaloradas discusiones en el Parlamento, definía a España como un "República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de libertad y justicia", declaraba la no confesionalidad del Estado, eliminaba la financiación estatal del clero, introducía el matrimonio civil y el divorcio y prohibía el ejercicio de la enseñanza a las órdenes religiosas. Su artículo 36 otorgó el voto a las mujeres. Aprobada la Constitución, el Parlamento eligió a Niceto Alcalá Zamora para presidir la República, del 31 al 36 mientras Manuel Azaña era el hombre fuerte del poder ejecutivo, Presidente del Consejo de Ministros del 31 al 33 y Presidente de la Segunda República del 36 al 39.

Desde la llegada de la Republica, en abril de 1931, hasta la destitución de Azaña en septiembre de 1933, los Gobiernos acometieron la reorganización del Ejército, la separación de la Iglesia y el Estado y tomaron medidas radicales y profundas sobre la distribución de la propiedad agraria, los salarios de las clases trabajadoras, la protección laboral y la educación pública. Nunca en la historia de España se había asistido a un período tan intenso de cambio y



conflicto, logros democráticos y conquistas sociales. Para consolidarse como un sistema democrático, la República necesitaba establecer la primacía del poder civil frente al Ejército y la Iglesia católica, los dos poderes que ejercían un fuerte control sobre la sociedad española. El Ejercito en 1931 contaba con una historia repleta de intervenciones en política, ocupaba un lugar privilegiado dentro del Estado, carecía de armamento moderno y tenía un cuerpo inflado de jefes y oficiales, muchos más de los necesarios.

La reforma emprendida desde el Ministerio de la Guerra con el fin de hacer un Ejército más moderno y eficaz, y sometido al orden político constitucional, fue duramente combatido por un sector de la oficialidad, por los medios políticos conservadores y por los órganos de expresión militares.

Hubo ruido de sables en el verano de 1931, los primeros intentos conspirativos se neutralizaron por el Gobierno. Pero la sublevación del general Sanjurjo, en agosto de 1932, fue más seria. Fue condenado a muerte por un consejo de guerra, pero amnistiado finalmente. Desde Portugal encabezó otro golpe de Estado contra la República en julio de 1936. Muchos de los militares que lo siguieron en esa segunda sublevación se consideraban perjudicados por la política de reformas y de ascensos puestas en marcha.

Establecer la primacía del poder civil exigía emprender una amplia secularización de la sociedad que enfrentó a la República con la Iglesia católica. El artículo 26 de la Constitución exigía declarar propiedad del Estado los bienes eclesiásticos y prohibir a las órdenes religiosas participar en actividades industriales, mercantiles y en la enseñanza. La puesta en práctica de esta ley fue suspendida en noviembre de 1933 cuando perdieron las elecciones los socialistas y republicanos de izquierda. La legislación republicana, en materia religiosa, reforzó todavía más la tradicional identificación en España del orden social con la religión.

La tierra se convirtió en uno de los ejes fundamentales del conflicto durante la República, en un país donde la agricultura representaba la mitad de la producción económica. En España había escasas explotaciones de tamaño medio, con abundantes minifundios y pequeñas propiedades en el norte y dominio de la gran propiedad en el sur, con cientos de miles de asalariados empobrecidos. La reclamada reforma agraria capaz de distribuir de forma más equitativa, fue percibida por los propietarios como una revolución expropiadora.

Durante la etapa republicana en Aragón la propuesta campesina se concentró en dos problemas de gran transcendencia social y económica. Por un lado, se exigía la recuperación de las tierras comunales usurpadas por los grandes propietarios y se reclamó su medición, deslinde y amojonamiento en beneficio de los municipios. La otra gran cuestión fue la revisión de los arrendamientos rústicos y la desaparición de los contratos a medial o aparcería y su sustitución por otros de arrendamiento sin posibilidades de desahucio. Asimismo, se elevó la

petición de inclusión de la provincia de Zaragoza dentro del proyecto de Reforma Agraria.

En el Bajo Aragón, tras varios años consecutivos de sequía, los obreros del campo no encontraban trabajo; las obras del ferrocarril Alcañiz-Teruel languidecían; la crisis del trabajo se agudizaba cada día y se pensaba que la situación era incluso peor que con la monarquía. Las huelgas menudeaban en toda la provincia, los obreros del campo en Alcañiz, Calanda, Burbáguena, Torrevelilla; los trabajadores del ferrocarril en Calanda, así como en Caminreal dónde había problemas laborales por cuestiones salariales.

Se producen movimientos campesinos en solicitud de reparto de tierras en Luco de Jiloca, Báguena, Villarquemado, Concud y Ariño. Los mineros se ponen en huelga en Utrillas, Montalbán, Escucha y Palomar de Arroyo. En Teruel los empleados de las obras del alcantarillado. El Sindicato de Oficios Varios de la capital elabora una hoja denunciando la situación: Han pasado cinco meses y peor que con la monarquía, la crisis del trabajo se agudiza cada día más...ante el espectro del hambre...España amenaza derrumbarse en un páramo caótico de revoluciones sangrientas y desesperadas.

El proyecto libertario llegó al Bajo Aragón a través de los emigrantes que durante la década de los años veinte marcharon a Barcelona y que, cuando regresaban años después, traían consigo las ideas y experiencias sindicales que allí habían vivido. También la llegada de obreros para la construcción del ferrocarril y el pantano sirvió de cauce para la venida de nuevas corrientes ideológicas. En la primavera de 1930 la legalización de la CNT comenzó una amplia expansión en la zona del Bajo Aragón y Matarraña. Sus sindicatos alcanzaron una gran implantación en Alcañiz, Alcorisa, Beceite, Calanda, Mas de las Matas, Valderrobres.... Con la proclamación de la República, la CNT encontró una mejor coyuntura para su organización y actuación sindical que en los años de la dictadura.

El más importante conflicto que nutrió el arraigo local y comarcal que representaba la CNT, era el problema del acceso a la tierra, la propiedad de la tierra era el elemento de poder por antonomasia y la principal fuente de recursos. En la zona no había grandes terratenientes, pero la mayor parte de las tierras de cultivo estaba en manos de un grupo de familias propietarias, lo que les daba un estatus social incontestable dentro de la localidad.

El pequeño y mediano propietario, que podrían tener una cierta estabilidad, solo disponían de pequeñas explotaciones que la mayor parte de las veces no podían cubrir las necesidades, y se veían obligados a trabajar al mismo tiempo como asalariados. Sin



olvidarnos del grupo social más desprotegido: el de los jornaleros sin tierra que trabajaban en beneficio de los propietarios más acomodados y que, cuando las necesidades de mano de obra disminuían, debían buscar trabajo en otros sectores como la construcción. Eso es lo que sucedió al principio de la República. Por un lado, la paralización de las obras del ferrocarril que, debido a la escasez de recursos financieros, provocó un fuerte golpe en la situación laboral de la comarca. No en vano alcaldes como el de Calanda reclamaban la finalización del eje ferroviario Teruel-Alcañiz y la puesta en marcha del tramo Alcañiz-Calanda-Alcorisa.

De forma paralela, la situación del campo seguía siendo mala como resultado de la confluencia de tres factores: la deficiente estructura de la propiedad de la tierra, las medidas restrictivas de la exportación que afectaba entre otros productos el aceite del Bajo Aragón y la pésima producción que acarreó el duro y frío invierno de 1931. La consecuencia de todo fue un dramático incremento del desempleo que unido a la lentitud del desarrollo de la prometida reforma agraria, dio pie a un malestar y a varias huelgas y conflictos en la Tierra Baja, especialmente en el sector olivarero.

El proyecto de la reforma agraria buscaba solucionar la mala distribución de la tierra concediendo parcelas de cultivo a los campesinos que no las poseían. Las tierras que se preveía distribuir entre las familias necesitadas eran comunales y no de grandes propietarios.

Por estas fechas María y sus hermanas ya se han convertido en jóvenes mujeres y miran el futuro con ilusión. Esperan tener trabajo y que las penurias se vayan solucionando. Se ven capaces de formar su propia familia. Su hermana María Pilar, será la primera en casarse, lo hace el 24/11/1933 en Calanda, con José Magrazó Loscos, jornalero de 25 años, ella tiene 19. Todo está por vivir.

Sin embargo, muchas cosas habían sucedido y no siempre buenas. La situación de falta de tierras e ingresos, desigualdad, crisis económica y lenta marcha del proyecto de reforma agraria ya había generado en toda la comarca una indudable conflictividad convirtiéndose en episodios de enfrentamiento no solo retórico, sino también armado. Los más graves, en enero de 1932 y en enero y diciembre de 1933, se produjeron en Alcañiz, Calanda, Mas de las Matas, Castel de Cabra, Foz Calanda y Alcorisa.

El 16/03/1934 en el diario: "Acción" (de Teruel y su provincia) aparecen las relaciones de los detenidos que no fueron pocos y los pueblos de donde procedían. En la tierra baja, se contabilizan 716 detenidos entre: Alcañiz, Alcorisa, Beceite, Calanda, Mas de las Matas, Valderrobles, Aguaviva, Belmonte de Mezquín, Castelserás, Foz Calanda y La Ginebrosa. En la zona del Mataraña son 81, entre: Calaceite, Cretas, Fórnoles, La Fresneda, Mazaleón; Torre del Compte y por el resto de la provincia de Teruel 15. Mucha gente detenida y maltratada por reivindicar y pedir soluciones a su situación desesperada y a su falta de trabajo. No era únicamente en el Bajo Aragón, sino que replicaban lo que ocurría a la vez en otros lugares como Cataluña, País Valenciano o la Rioja. Pero los detonantes y consignas tenían que ver con las dinámicas políticas y sociales de esos primeros años de la Republica.

Resumiéndolo mucho, podría decirse que había dos causas. Una era que la esperanza que había despertado el nuevo régimen no se hacía realidad. Las reformas, acuerdos y mejoras de su situación no llegaban. No era fácil reclamarlas: la Guardia Civil seguía con la obsesión de mantener el orden público a cualquier precio, demasiado a menudo a tiros. La otra causa era el enfrentamiento entre la CNT y los gobiernos republicanos.

Mientras duró la movilización popular, las expectativas de cambio y las libertades para el funcionamiento de la Confederación parecía caminar con paso seguro. Pero las cosas cambiaron cuando la República empezó a mostrar su mano dura, las cárceles volvieron a llenarse de anarcosindicalistas y la labor del Ministerio de Trabajo pareció usar los medios estatales para fortalecer a sindicatos afines. En su seno, empezó a cundir el desencanto hacia el nuevo régimen y, frente a quienes defendían una postura de resistencia a medio plazo y fortalecimiento de la organización confederal, empezaron a ganar espacio los sectores del movimiento libertario que apostaban por el enfrentamiento directo e inmediato con los gobiernos y fuerzas de orden público de la República.

MATRIMONIO DE MARÍA

María se casa en Calanda el 17 de mayo de 1935, con Antonio Mata Estopiñan, joven de 23 años, natural de Mas de las Matas y de profesión carpintero. La joven pareja se instalará a vivir en Mas de las Matas. María tiene 19 años, está llena de esperanzas en su matrimonio. Pero la vida se avecina incierta, aunque ellos no sean conscientes, la realidad se impondrá con saña y dolor nuevamente.

Los padres de Antonio son: Manuel Mata Ejarque, labrador y Saturnina Estopiñan Felius, son también del Mas de las Matas. Los abuelos paternos: José Mata y Librada Ejarque; y los maternos: Antonio Estopiñan de Zurita y Blasa Felius, masina también.

En los primeros meses de 1936, la sociedad española estaba muy fragmentada con la convivencia deteriorada. Crecía el rechazo a la democracia en favor de un autoritarismo que avanzaba a pasos agigantados, como ocurría en toda Europa, posiblemente con la excepción de Gran Bretaña.

Nada de eso conducía necesariamente a una guerra civil. Ésta comenzó con una sublevación militar contra la República, otra más. La división del Ejército y de las fuerzas de seguridad impidió a los golpistas hacerse rápidamente con el poder. Pero al minar decisivamente la capacidad del Gobierno para mantener el orden, ese golpe de Estado dio paso a la violencia abierta, sin precedentes, de los que subvirtieron el orden y de los que defendían la República. Era julio de 1936 y así comenzó la Guerra Civil española.

Contemplamos la extraordinaria y sangrienta experiencia de la guerra, que llegó de la mano de la sublevación militar y de las columnas de milicianos. Destacan en ese sentido la violencia revolucionaria que acompañó a la llegada de las milicias, como respuesta al golpe de estado, en pueblos de la zona como Alcorisa, Calanda, Alcañiz y en Mas de las Matas, entre otros, y el inédito experimento colectivizador, que permitió por ejemplo, que por vez primera en sus vidas muchos campesinos pudieran tener garantizado el sustento familiar.

Antonio Mata Estopiñan, marido de María, formó parte del colectivo anarquista de Mas de las Matas y ello significó que sufrió la represión y cárcel con motivo de la insurrección anarquista en diciembre del 1933. Tenía 22 años cuando estuvo preso en Castellote, al igual que tantos otros miembros del colectivo anarquista en el bajo Aragón como hemos detallado anteriormente.

Antonio y María, viven en el Mas de las Matas, la pareja formó parte de las colectividades agrarias del Mas durante el periodo revolucionario iniciado en 1936. En un momento dado, Antonio marcha como voluntario a defender sus ideales. María sigue en el Mas hasta que la cercanía del frente hace que, junto a la mayoría de la población y su familia política, se desplacen hasta el levante buscando zonas donde refugiarse de la violencia.

En la obra "MASINOS EN LA ESCRUCIJADA SOCIAL" de Fermín Escribano y Miguel Íñiguez, se recogen los protagonistas anónimos de la historia. En la página 180 se lee: "MATA ESTOPIÑAN, Antonio. También como Estupiñá de segundo. Natural y vecino de Mas de las Matas, 17-11-1911. Carpintero. Detenido a sus 22 años en Mas de las Matas con motivo de la insurrección anarquista de diciembre de 1933, preso en Castellote. Colectivista en el periodo revolucionario iniciado en 1936. Voluntario en la guerra. BIBL: AM MM Carpeta de Quintas. –AHP Te Aud 645/4.-Documento del Comité de Trabajo Colectivo de Mas de las Matas. - CDMH. PS Aragón C0121 Exp 0020 0002".

En el libro "ESPAÑA PARTIDA EN DOS" de Julián Casanova, podemos leer: "La guerra terminó, pero la paz no llegó. Llegó la victoria y con ella el bando vencedor comenzó una sistemática persecución de todos aquellos que habían combatido frente a ellos. Se pidió informes a los Ayuntamientos y hubo desplazamientos a campos de concentración para reconocer a todo aquel que se hubiese manifestado en contra de la sublevación facciosa. La nueva organización institucional, pilar básico del nuevo régimen, al servicio de la justicia militar, colaboró intensamente en la labor depuradora de responsabilidades políticas exigidas a los perdedores por una guerra que estos no habían iniciado. De esta forma la justicia al revés se ensañó con los vencidos que fueron buscados por todos los rincones para ponerlos frente a una justicia nacida de una traición y ávida de revancha".

MARÍA SE QUEDA SOLA

María, al encontrarse sola, decide volver a su pueblo, Calanda, allí están sus hermanas y sus tíos. La familia siempre será un punto de referencia para ella, un enclave para sentirse amparada. Su hermana mayor ya está casada y las demás están trabajando como sirvientas. Consigue un espacio donde vivir, se instalará en una casa, en la calle Santa Águeda, nº 3 donde a partir de entonces tendrá su residencia habitual.

Su marido, Antonio, en la desbandada que el final de la guerra generó, sabemos que pasó a Francia como tantos que perdieron la guerra. Tiempo después marchó a Chile, quizás buscando un lugar donde no lo alcanzara la Segunda Guerra Mundial que había empezado en septiembre de 1939. Un océano de distancia se interpuso entre ellos. Un exiliado más de los que tienen que abandonar el país, para poder seguir viviendo y una pareja más, rota y separada para siempre.

Él mantendrá contacto con su mujer a través de la correspondencia que hace llegar a los tíos de María, Paco y Ramona. Le pide constantemente que se reúna con él, que la espera, que la vida puede volver a empezar para ellos, lejos de la barbarie que les ha tocado vivir, insiste una y otra vez. Pero María tiene miedo, miedo a lo desconocido, en Calanda se siente amparada por su familia. Está llena de dudas, tiene miedo, no sabe qué hacer. Piensa: ¿Un viaje tan largo y en barco? ¿Podré volver? Quizás si salgo del país no pueda volver. Tiene miedo a la represión, no acaba de decidirse. El miedo, la sumisión y la aceptación serán constantes en su vida.

María, se encontrará con la penuria de la posguerra y la ausencia de su marido. La destrucción y el hambre es para todos, para hombres, mujeres y niños. La destrucción es general, se necesitará trabajar con ahínco, con desesperación, sin pensar, para poder seguir adelante. El hambre, el desprecio y la soledad van a ser los compañeros de los desamparados en esta posguerra traumática.

María sigue siendo una mujer joven, capaz y voluntariosa a la que el trabajo no le asusta. Tendrá que ponerse a trabajar al servicio de quién quiera contratarla. Marchará junto con su hermana Carmen a trabajar en el entonces Sanatorio Pera Mata de Reus, centro psiquiátrico que todavía hoy en día está en activo. Allí, trabajarán duro en la limpieza y en lo que se les requiera, no le importa mover bultos pesados o subirse a altas escaleras para limpiar, necesitan conseguir el trabajo y mantenerlo y se dedicaran en cuerpo y alma. El trabajo es imprescindible para subsistir y ellas son conscientes desde siempre, desde su infancia.

María colaborará también en la cocina, limpiando suelos y cacharros, siempre dispuesta ayudará como pinche en lo que haga falta. Se fijará y aprenderá convirtiéndose en una excelente cocinera.

Volverá a Barcelona a servir y su aprendizaje en la cocina le ayudará a conseguir mejores condiciones





de trabajo. Es en esa época cuando conocerá a José un "pescatero" y a su madre la señora Dolores. Ésta ve en María una persona sencilla, servicial, muy dispuesta y conocedora de sus obligaciones. Piensa que sería una buena nuera, trabajadora y fácil de manejar a quien enseñarle el oficio.

Tan convencida está Dolores, que le es fácil hacer ver a su hijo las habilidades y buena disposición de que María hace gala. En aquella época María debe de tener unos 25 o 26 años, sigue siendo una mujer joven, guapa y muy trabajadora. A José no le cuesta demasiado darse cuenta de las ventajas que una mujer como María podría ofrecerle. Le pide matrimonio, María se siente halagada y muy contenta por ver como aquella familia, que no es la suya, la acepta y la pretende.

Pero María le confiesa a José que no puede aceptarle. Ella le dice que es una mujer casada y que no puede rehacer su vida, su marido sigue vivo, aunque muy lejos. Le agradece su afecto y su atención y le promete que le presentará a la mujer que él se merece. Le cuenta que es mucho mejor que ella, muy trabajadora, muy guapa, más joven y además está soltera.

María le presentará a su hermana Mª Carmen, con quien siempre ha compartido la dura realidad de su vida y a quien quiere muchísimo. Mª del Carmen Escuín Royo y José Roig Camarasa se casarán varios años después en Calanda: el 09/10/1944.

María trabaja duro en Barcelona y se siente sola, siempre la embarga la añoranza de su tierra y de su familia. Para ella son el centro de su vida, siempre se sentirá muy unida a sus hermanas y tías, y luego a sus sobrinos. Ella será la argamasa que unirá siempre a su familia. Decide volver a Calanda, no le teme al duro trabajo que le espera, tendrá que volver a retomar viejas costumbres, pero no le importa.

A la vuelta trabaja de madrugada, junto con su hermana Carmen, en la limpieza del matadero de la villa. En aquel momento Calanda posee un matadero municipal, donde casi cada día se mata y despieza el ganado que se consumirá no solo en la población, sino en los pueblos vecinos. María y Carmen, compran a los carniceros los despojos de los animales, las partes de los menudos y la casquería que ellos desechan. Los limpian concienzudamente manipulando y preparándolos para poderlos ofrecer y vender de forma ambulante por las calles del pueblo.

A primera hora de la mañana, cuando ya habían acabado la limpieza del matadero, María es la que salía a venderlos. Así lo explicó su sobrino Pepe Magrazó, en un escrito dedicado de la revista Kolenda, de febrero de 1999, "La recuerdo, de mañana, con la "galleta" de lavar a la cabeza y un pozal en la mano, recorriendo las calles del pueblo: ¡Chicas! ¡que llevo menudos! Y allí estaban las cabecicas, los rollicos, livianos, tripas, hígados, paticas de cordero, y todo lo que se pudiera comer. Todo limpio, lavado y

requetelavado en el matadero, antes de la salida del sol, con agua fría helada en invierno: limpia rasca lava y aclara que te aclara; los pies mojados y el delantal hecho un guiñapo; después recoge y limpia los trastos y el matadero y échate los menudos a la cabeza y ¡a vender! Antes de que se haga tarde. Algo más de media mañana y la venta está terminada. En el tosco y mugriento monedero introduce las perras, los reales las pesetas y algunos billetes doblados y redoblados, -¡Pa'que no se pierdan!; primero a liquidar la compra-venta con el carnicero y después, con suerte queda algo."

EMBARAZO DE MARÍA

Así sigue la vida monótona y posible de María, pero el destino juega sus cartas y empieza otra vez su vida: está embarazada. Tomará decisiones incomprendidas por la gente de su entorno, va a tener que sufrir el hecho de ser mujer, sin marido, que se queda embarazada en un ambiente rural y hostil no dado a la tolerancia y al respeto.

Cuando su estado se hace evidente, las murmuraciones e insidia de la gente, hace que le asedien refiriendo a su marido "Que callao te lo tenías María, que te ha venido a ver, el Antonio". "¿Qué dónde está?" "¿Qué cuándo ha vuelto?" "¿Qué dónde ha estado? Las preguntas y el acoso podían ser difíciles de soportar y el miedo a la represión reinante, hizo que María dijera la verdad, que el hijo que esperaba no era de su marido. Que desconocía su paradero y que nada sabía de él.

Si hacemos referencia a la obra 'PAGAR LAS CULPAS' de Julián Casanova y otros autores, donde hablan de la posguerra, leemos: "Envalentonados por el triunfo, los vencedores colmaron su sed de venganza hasta la última gota y llevaron su peculiar tarea purificadora hasta el último rincón.

En España la posguerra fue larga y sangrienta, con la negación del perdón y la reconciliación, y con Franco, los militares y la Iglesia católica mostrando un compromiso firme y persistente con la venganza. Las leyes que siguieron a la de Responsabilidades Políticas, la de Represión de Masonería y el Comunismo de 1 de marzo de 1940, la de Seguridad del Estado de 29 de marzo de 1941 y la que cerró ese círculo de represión legal, la de Orden Público de 30 de julio de 1959, fueron concebidas para seguir castigando, para mantener en las cárceles a miles de presos.

Los expedientes generados por la aplicación de la Ley de Responsabilidades Políticas, han sido una vía fundamental para efectuar una renovación de los estudios sobre la violencia franquista y sobre la implantación de la dictadura en ámbitos urbanos y rurales. Estas fuentes son privilegiadas para explicar el proceso de consolidación del régimen 'desde abajo' y relecturas, en clave cultural, sobre la práctica cotidiana del terror."

La vergüenza, el rechazo y la calumnia serán realidades que ella tendrá que sufrir. La sociedad que le rodea es incapaz de aceptar las decisiones que María ha tomado.

Este embarazo no sabemos si fue debido a una relación consentida o a una violenta imposición; pero por el devenir de los acontecimientos el generador de esa nueva vida no aceptó en ningún momento su paternidad. Quienes de él se acuerdan lo han definido como una persona tosca, cerrada y "modorra". Persona de su entorno, vecina de la misma calle donde María vivía, fue incapaz de responsabilizarse y hacerse cargo de sus actos. Su propia familia le indujo al abandono del pueblo para evitar posibles responsabilidades. Un secreto a voces que todo el pueblo conocía, pero que todo el mundo "olvidó". La vergüenza solo era para la mujer, la madre. Aquella que había trasgredido las normas de moral de la época.

Difíciles tiempos para María. Decidió marchar a Barcelona ya en avanzado estado de gestación. Conocía la ciudad, había estado trabajando en sus años de mocedad, y guardaba un buen recuerdo de personas con las que había congeniado en aquella época. Sabía que su hermana pequeña Miguela, que estaba sirviendo allí, le ayudaría y atendería en todo lo que pudiera.

María fue recogida y atendida por Dolores Camarasa Jové, con quien María había establecido una relación de afinidad tiempo atrás y que en esos momentos era la suegra de su hermana, la madre de su cuñado. Dolores la instaló en su domicilio y le proporcionó la ayuda necesaria para que tuviera el bebé en su casa. María dio a Luz, el 17 de marzo de 1947 y el nombre que le puso a su hijo fue el de José Mª Escuín Royo. No podía ser de otra manera.

EL RETORNO DE MARÍA A CALANDA

Vuelve María a Calanda con su hijito de poco más de dos años, a su casa en la calle Santa Águeda, a su pueblo, con su gente, sus hermanas, su realidad dura y difícil de soportar, pero que ella considera la suya. Está claro que la acumulación de información sobre una persona no implica que podamos saber porqué toma una decisión concreta en un momento de su vida. Sólo podremos hacernos una idea a través de la visión de los demás, aquellos con quien María compartió su vida.

Su hijo será la razón de su vida y María ya no estará nunca sola. Su vida ahora tiene una finalidad: darle sustento y atención. A partir de entonces incrementará su esfuerzo, de forma obsesiva se centrará en el trabajo.

Seguirá realizando la limpieza del matadero y así poder conseguir y elaborar "los menudos" que después saldrá a vender de forma ambulante a las vecinas del pueblo. Tras esta tarea y sin prácticamente tiempo para comer, emprende la limpieza de su casa y del corral, donde da de comer a sus animales.

Tiene gallinas, conejos y también intenta criar un "gorrinico", tan importantes en su economía de subsistencia, para su consumo y para poder pagar con creces los pequeños favores que le hacen. Le permitirá hacer mondongo, con sus pellas y morcillas, guardar el "tocinico" que tan bien le irá para guisar las judías y hacer el caldo en invierno. Además, piensa que los "perniles" en su situación no puede consumirlos, debe de venderlos, así podrá conseguir dinero que necesitará para obtener sus bienes básicos: pan, medicinas, ropa, calzado...

También trabaja en la limpieza del Ayuntamiento, fregando, quitando el polvo y haciendo todo lo que le manden. Cuando por fin sale de la casa consistorial ya es media tarde, la mayoría de las veces no ha tenido tiempo de comer. Rosigará un currusco de pan que solía llevar en su delantal, en previsión de su falta de tiempo.

También practicaba el trueque con las vecinas de la localidad, cambiando las pieles de conejo que ellas le guardaban por vetas y agujas o algún otro material de costura que llevara en su carrico con el que se desplazaba por el pueblo.

María inicialmente vendía en la Plaza en un puesto ambulante las dulzainas del momento en aquella época de escasez. Un conciudadano calandino la definió como "la alegría de los chicos, en los tiempos de pocas alegrías". Serviría: regaliz, pipas, cacahuetes, pepinillos en vinagre, chufas, caramelos, "sidrales", con el paso del tiempo, también chicles y Chupa Chups...

Más adelante y con mucho esfuerzo, pues no se lo ponen fácil, María consigue alquilar un cuartico en la Plaza. Donde seguirá vendiendo las chucherías a los chicos y en invierno, en los días de fiesta, tostará moniatos y castañas. Dará vueltas y más vueltas a la asadora de castañas y las pregonará con su voz en grito ¡Que las tengo muy calentitas! Y allí, en ese lugar de venta pequeño y angosto lleno de productos de laminería, se mantendrá hasta bien entrada la noche. Esperará a que salgan del cine, o del baile y si es Navidad de la misa del Gallo. Después de recoger todo, agotada de tanto trabajo, María dará con sus huesos en la cama.

En verano, no hay posibilidad de hacer la siesta, ha de preparar helado, trabajo largo y muy pesado en la "grapiñadora", venga a girar y girar, ¡cuánto cuesta!, pon más hielo y añade más sal, hasta que se queda helado; al final cuando ya está, se ha de cargar en "el carrico del helado".

Se cambia y se pone un delantal limpio y bien guapo, de esos que a María le gusta lucir sin remilgos. ¡Y a arrastrar el carro! Por las calles "costerudas" y entonces pedregosas y con su voz en alto llamando la atención "¡Chicas, a la rica americana!" irá recorriendo las calles y llegará a los corros de mujeres que están sentadas a la sombra, cosiendo o haciendo sus labores, para invitarlas a que se refresquen: ¿De cuánto la quieres, de dos pesetas? y con su dosificador va sirviendo las galletas y refrescando al personal y dando un poco de dulzor con un helado de "mantecao" o de limón.

En la década de los años 60, del siglo pasado, el Ayuntamiento tuvo a bien, facilitarle un quiosco que ubicó en la Plaza de España, en la esquina de la iglesia en frente de la Casa Consistorial. Allí María además de sus "chuches", vendía la prensa, de información general (El heraldo de Aragón, ABC, Diario YA ...) y la deportiva.

No faltaban las revistas llamadas "del corazón" que podían comprar, entre otras, las peluqueras para



sus clientas como: HOLA, Semana, Diez Minutos y Lecturas. Esta última estaba considerada la decana de las revistas, apareció en 1917, marcando la tendencia de prensa rosa española. También tenía para el público infantil, o para aquellos que querían reírse, TBO, Pulgarcitos, Tío Vivo, DDT y algunos otros. No le faltaban las novelas rosas de Corín Tellado y novelas del oeste de Marcial Lafuente Estefanía, sin olvidarnos del famoso periódico El Caso, tan tétrico y morboso, que detalla los crímenes y sucesos que no aparecían en otros medios.

En este quiosco, ya entrada la década de los setenta, María venderá los helados que ya no hará ella y son comercializados por la marca del momento. Queda claro que María se encargó de hacer felices a toda la chiquillería de la población durante más de cuatro décadas, dejando un recuerdo que sigue estando latente. Consultando en qué fechas y lugares tuvo María sus puestos de venta, no hay coincidencia en los datos que facilitan. Comentan las personas mayores, que le conocieron varios enclaves en la plaza, pero no pueden facilitar con seguridad en que fechas y zonas estuvo.

El puesto ambulante en la plaza, que debió de ser el primero, después el del cuartico angosto y minúsculo enclavado delante de casa Crespo, debajo de casa de los Sauras. Otros dicen que también estuvo en la calle Mayor, en la misma acera de la librería Pili, antes de llegar a la plaza Manuel Larraz. Sabemos que el Ayuntamiento más tarde colocará un quiosco en la plaza de España, del que hay fotografías. Parece que al inicio de la avenida Agustín Plana Sancho también hubo otro, porque hemos localizado fotos de cuando lo retiraban de allí.

María es una mujer agradecida, generosa y solidaria, entregada a los demás y despegada de lo material. Cuando alguien le ayuda, devuelve con creces los favores recibidos, ya sea con su trabajo o con los productos que tanto le cuesta obtener.

En Navidad se organizaba la cabalgata de Reyes y eran los quintos quienes se encargaban de ello, el Ayuntamiento en agradecimiento a su participación junto con los establecimientos más representativos de la villa, ya fueran comercios o bares de la plaza sufragaban los gastos para una cena. Ella siendo

una persona que tenía que conseguir su sustento con mucho esfuerzo y dedicación, se consideraba en la obligación de contribuir también a esa cena, regalando un conejo para el asador de la cena de los mozos.

En las fiestas, no solo las de Navidad y del Pilar, se prestaba a ayudar a la familia, cocinándoles la sopa, los pastelillos rellenos, la salsa del pavo de Navidad y dejándoles boquiabiertos con los platos tan sabrosos que cocinaba. Hacía "mostillo" y uno de sus sobrinos, el hijo de Carmen Roig, siempre quería estar con ella en esos momentos.

SU HIJO

La madre no se avergonzó nunca de su hijo, lo quiso y lo cuidó con todo el amor que tenía para darle. Aceptó sus problemas psíquicos y físicos. Lo educó en el respeto a los mayores y en la creencia en Dios, se vio siempre rodeado por una familia que lo amparó y lo ayudó a disfrutar y valorar la vida. No escatimó el dinero para atender y llevar a su hijo a los médicos que hiciera falta. Las visitas a Barcelona para que fuera atendido por el Dr. Barraquer, oftalmólogo de reconocido prestigio en aquella época, e intentar arreglar el problema de visión de Pepe, se repitieron en numerosas ocasiones.

Tuvo la suerte María de que las monjas de Santa Ana le ayudaran en el cuidado y la atención de su hijo mientras ella estaba trabajando. Esta orden religiosa era en esa época quienes se encargaban de los párvulos de nuestra villa; María siempre se sintió en deuda con estas hermanas por la atención y el cariño que mostraron hacia Pepe y fue generosa y agradecida con ellas durante toda su vida.

La atención educativa que recibió José Mª durante toda su infancia y adolescencia fue facilitada por estas hermanas, que con su paciencia y dedicación consiguieron, a través de la hermana Rosario, enseñar a leer y a firmar a Pepe. No hay que olvidar que Pepe, con sus deficiencias y su forma de ser, tuvo que aprender a convivir en una sociedad que no siempre debió de ser amable con él; los niños que compartían las aulas también tuvieron que aprender a aceptar a Pepe y sus anomalías, que muchas veces no entendieron y rechazaron.

Antonio el marido de María, le siguió escribiendo e insistiendo como siempre, que fuera a su lado, él esperaba que María se decidiera a dar el paso y poder reunirse nuevamente. Él conocía el nacimiento y las circunstancias del hijo de María, y lo aceptaba. Le cuenta que ha preparado una habitación para Pepe, le ha hecho una cama con los muebles a juego y sigue esperando que se decida a acudir a su encuentro. Pero María no ha superado el miedo al cambio, a la decisión de alejarse de su tierra y de su gente, el océano y el viaje la atemoriza tanto, que hasta su hermana Mª Carmen, se ofrece a acompañarla a donde tenga que ir, convencida de que es un paso que debe de dar; pero María nunca toma esa decisión, tiene miedo y dudas a lo que pueda encontrar, ha pasado tanto tiempo desde que fue joven, tantas vicisitudes, tantas penalidades... no se ve capaz de volver a empezar y decide que se queda en su pueblo, con su familia, su hijo, su forma de vivir y de entender la vida. María recibirá la última carta de Antonio en 1954.

María se preocupó de escoger unos tutores que se hicieran cargo de Pepe, en el momento que ella faltase. Su prima Mª Carmen Roig Escuín y su marido Ángel Antonio Milián Herrero, fueron las personas que ella considero más adecuadas y en quien volcó toda su confianza. A Pepe nunca le falto la atención, ni el cuidado ni el cariño de su familia. Siempre se sintió parte de la comunidad, asistía como monaguillo al párroco y era cuidadoso y obediente con todas las órdenes y peticiones que recibía. También se encontraba como en su casa en el Ayuntamiento, entraba con toda naturalidad y se sentía importante al ver que el trato que recibía era cordial y que le mandaban hacer recados que él diligentemente cumplía. Creó lazos de relación y amistad con personas como Paco Navarro, quien en la actualidad lo recuerda con mucha ternura y cariño cuando habla de él.

María y Pepe, fueron las primeras personas que se alojaron en la Residencia para mayores que se construyó en Calanda, de hecho, fueron los que inauguraron dicho centro. Esto les permitió mantenerse juntos, compartiendo la misma habitación hasta última hora. María falleció en Calanda el 30 de mayo del 2001 y Pepe o José Mª su hijo, 15 años después el 3 de junio del 2016 y nunca les faltó la atención de sus familiares y amigos. Fueron personas queridas y respetadas por la comunidad.

El cariño y respeto hacia la persona de María, se vio reflejado en la decisión del Ayuntamiento de crear una figura popular de más de tres metros "una giganta", con su semblante, su delantal blanco y una cesta llena de chucherías. Identificando así la persona de MARÍA,

como un icono del imaginario popular en el pueblo de Calanda. Fue la culminación del reconocimiento social que se merecía.

A MODO DE CONCLUSIONES

Tal y como nos comenta, José Luis Ledesma, el estudio del pasado ha dejado de ser patrimonio de un cuerpo más o menos reducido y profesionalizado de expertos, las y los historiadores académicos, y eso no es negativo. Ha pasado el tiempo en el que la historia la escribía una élite de notables académicos y profesores universitarios, a menudo situados en las clases acomodadas de la sociedad y casi siempre varones. Las y los historiadores profesionales, quienes tienen como trabajo la investigación y escritura de la historia, no siempre han respondido con la adecuada apertura de miras. Al contrario, han buscado seguridad, certidumbre y promoción laboral, escribiendo con la jerga propia del grupo de iniciados y colegas, generando un alejamiento de la ciudadanía, a quien debería dirigirse en última instancia su trabajo.

A lo largo del siglo XX una de las muchas consecuencias de los avances sociales y políticos conseguidos es que la escritura de la historia y la confrontación de las memorias colectivas se ha democratizado. Intervienen ahora en ellas, cada vez más personas con perfiles diferentes y segmentos sociales antes excluidos como las clases populares, las mujeres o grupos étnicos que aplican sus propias experiencias presentes a la interpretación del pasado y amplían así los horizontes y protagonistas de éste.

El historiador indio Ranajit Guha denunció que se vea como único motor de la historia la formada por el Estado y su política, porque eso lleva a desatender muchas otras cosas: las voces de los hombres y mujeres del pasado que nos pueden estar hablando de otras dimensiones de sus vidas; las aportaciones de los pueblos no europeos, el protagonismo de las mujeres, la importancia de la cultura de las clases populares entendida como saber y no como folklore; y todavía más allá la posible racionalidad de proyectos políticos alternativos que no triunfaron y con ello otros futuros posibles.

AGRADECIMIENTOS

Debo de agradecer a Pepe Magrazó Escuin, sobrino de María, por dedicarme su tiempo y facilitarme muchos de los datos necesarios para poder recomponer los hechos que forman este relato.

Por supuesto a Mª del Carmen Roig Escuín, quién con tanto cariño ha compartido conmigo recuerdos de su tía María y de su primo Pepe y ha sabido recuperar a través de su familia, vivencias aparentemente olvidadas, que nos han ayudado. Ha sido ella también quien me ha facilitado las imágenes, que guardaba celosamente y acompañan este trabajo que espero sea de su agrado.

Agradeciendo a Paco Navarro, que me sugiriera las personas cercanas a María que podían ayudarme a ordenar y aclarar ciertos datos y a facilitarme otros que yo desconocía. Él mantuvo durante toda su vida una relación muy especial con Pepe y María, de afecto y respeto mutuo. Muchas gracias a todos.

Con la obligación por mi parte de no olvidar mencionar, agradeciendo y recordando a los autores y sus obras que me han ayudado a componer, especialmente, el escenario de la zona del Bajo Aragón, a principios del siglo XX como son:

Julián Casanova -ESPAÑA PARTIDA EN DOS. Breve historia de la Guerra Civil en España. Editorial Crítica 2022, Colección Contrastes.

Julián Casanova y Angela Cenarro -PAGAR LAS CULPAS. La represión económica en Aragón 1936-1945 Editorial Crítica, Colección Contrastes.

Fermín Escribano Espligares y Miguel Iñiguez -MASINOS EN LA ENCRUCIJADA SOCIAL. Mas de las Matas, 1900-1950 Editorial COMUNITER, Colección ES UN DECIR.

Fermín Escribano Espligares y LLuis Rajadell Andrés -LA TIERRA BAJA EN LLAMAS Editorial COMUNITER, Colección ES UN DECIR.

Rafael Catalán, José Luis Ledesma y Oscar Librado -UN BURGUES ESTRE ANARQUISTAS Editorial COMUNITER, Colección ES UN DECIR.

José Ramón Molins Margelí -LA FUERZA DE VIVIR La razón del amor de Miguel y Antonia. Independentry publishec ISBN: 979-8816773300.

Gracias a todos. Sin vosotros me hubiera sido no solo difícil sino imposible argumentar un relato como este. Y a LMCT, que sin su paciencia y ayuda nunca lo hubiera podido escribir. Gracias.



Foto 1. Campo de la Estación. Año 1925. Alineación: 1. Galve; 2. Pellisa; 3. L. Sauras; 4. Bernato; 5. Albesa; 6. P. Marco; 7. J.Sauras; 8. M. Asensio; 9. Roque; 10. Colás; 11. Manolo Sauras.

LOS INICIOS DEL C.D. CALANDA

No existen datos de cuándo se fundó el Club Deportivo Calanda. Parece ser que fue una década antes de la Guerra Civil, entre 1923 y 1926, aunque no sabemos la fecha concreta. Sí que sabemos que por aquel entonces el campo de fútbol estaba cerca de la Estación, junto a la yesería de los "Juamperes".

En su inicio el club tomó el nombre de Juventud Deportiva Calanda. El Calanda competía con equipos de Zaragoza, Teruel, La Puebla de Híjar y evidentemente, de la cercana Alcañiz.

En los años 30, el Club solicitó del Ayuntamiento entrar a formar parte de las actividades lúdicas de las Fiestas del Pilar y compitió en cuanto al número de asistentes con la tradicional Corrida de Toros.

En octubre de 1933 un reportero de La Voz de Aragón escribía:

> El domingo último, a las diez de la mañana, se celebró un interesante partido entre la A. D."As", de La Puebla de Híjar, y Juventud Deportiva local. El encuentro fue presenciado por numerosísimo público. Elige campo el equipo local y saca La Puebla; los primeros momentos son de dominio alterno; la línea media local empieza a servir balones a sus adelantes y éstos, en sus continuos y bonitos avances, consiguen un primer tanto por mediación de Arrufat. Poco después el extremo Izquierda, Navarro marca el segundo goal para los locales de un chut rasgado, y a continuación el extremo derecha, Herrero, vuelve a hacer funcionar el marcador en un remate al ángulo; en este tiempo el equipo de La Puebla es castigado con un penalty, que el local, intencionadamente, tira fuera. Los goals son

acogidos por el público con estruendosas ovaciones. En el segundo tiempo el juego decae, vista le enorme superioridad de los locales, que consiguen seis tantos más; Llop I, 1, Herrero, 1. Navarro, 2, y Arrufat, 2. Poco antes de finalizar el partido marca La Puebla su único goal por mediación de un interior izquierda.

Arbitró el señor Cano, de Alcorisa, que lo hizo muy bien. El equipo vencedor se alineó asi: Llop II; Vallés, Escuin; Ojea, García, Albesa; Herrero, Arrufat, Alegre, Llop I y Navarro. El encuentro satisfizo a la afición, que cada día aumenta por la labor que realiza su equipo.

LA DECADA DE LOS CUARENTA

Una vez finalizada la Guerra Civil, en la década de los años cuarenta, el campo de fútbol se traslada a la Ventolera. En aquellos años aún no había ligas federadas y se jugaban partidos amistosos con los pueblos de la comarca.

A principios de 1942 se construye un recinto para el campo con adobas de barro y tochos. Tras un temporal muy fuerte de lluvia quedó todo destrozado y se decidió repararlo con cañizos. Don Constantino Peralta pagó la pintura y puso un anuncio en la entrada de la empresa "Sánchez Romate", de la que era representante.

A partir de 1943, la afición al fútbol aumentó considerablemente, no había muchas distracciones y los jóvenes, después de trabajar, subían al campo para divertirse y pasar el rato. Había veces en las que juntaban más de cincuenta personas.

Ese mismo año la Clínica Monegal de Alcañiz compró una copa y organizó un torneo que fue llamado "La copa Monegal". Participaron los equipos de Alcañiz, Caspe, Valderrobres, Híjar, Calaceite y Calanda. La competición fue de una gran rivalidad, con partidos de mucha dureza entre los jugadores.



Foto 2. Partido amistoso en las Fiestas del Pilar entre los equipos de Calanda e Híjar. Lo interesante de esta foto es que aparece Manuel Cros Grau, enmarcado. Nacido en Calanda el 1 de septiembre de 1901, en el momento de la foto ya jugaba en Barcelona con el Equipo Europa y posteriormente, con el Español. También llegó a jugar con la Selección y se retiró en 1934.



Entre los años 1945 y 1948 se formó un equipo muy competitivo gracias al Sr. Pulito, el cual se enteró de que venían trabajadores a la Central de Escatrón y contactó con cuatro de ellos para que vinieran a jugar. Ellos, junto a tres de Calaceite, dos de Híjar y los dos calandinos Miguel Alfranca "El Aguardientero" y "El Limaco", formaron un equipo muy bueno.

Era presidente del Club, Valentín Royo, que junto con Eloy Crespo, Casanova y Magallón aportaron estabilidad económica y el equipo entró en competición en la zona de Zaragoza. En este momento se llegaron a tener más de 600 socios y muchos de estos jugadores, posteriormente, llegaron a jugar en Segunda y Tercera División. La alineación habitual de este equipo era: Valero, el portero; Chato I, Fuster, Ojea, Aguardientero y Pulito los defensas; Salvador y Fuster los centrocampistas; y Torón, Basilio, González, Chato II, Suñer, Bicicletas, Negro y Úbeda los delanteros.

Son años donde el fútbol calandino está en su cénit, hasta el punto de que en verano se jugó un campeonato local formado por ocho equipos, todos del pueblo. Estos equipos eran: Veteranos, Eliseos, Español, Europa, Frente de Juventudes, Arenas, Escoriza y Atlético Calanda.

1950, EL C.D CALANDA RENACE

A partir de 1950 el Club se quedó sin dinero y todos los jugadores que no eran del pueblo se marcharon. El equipo desapareció. En el año 1953 volvió poco a poco el fútbol a Calanda. Esto fue posible, por un lado, gracias a que Miguel Alfranca se reenganchó, y, por otro, a que llegó al pueblo un ayudante del párroco llamado Malarrasa, que junto a Manuel Larraz, seminarista, movieron a todos los jóvenes y formaron un nuevo equipo bajo el amparo de Acción Católica al que llamaron "Santo Ángel".

Algunos de los jugadores que más destacaron en aquella época fueron: Zapater, los hermanos Gayán, Miguel Alfranca, José Portolés, los hermanos Borruel, los hermanos Bondía, Mancho, Ojea, Perico el Barbero, Soler, Abadía y Joaquín Fraga.

En las Fiestas del Pilar de 1956 se organizó un partido de homenaje a Miguel Alfranca, por su gran trayectoria y dedicación al Club. Comenzó jugando en la década de los años 30 y terminó en la de los 50. El partido se jugó contra el Valderrobres y el saque de honor lo realizó la Reina de las Fiestas, Dolores Urrios Milián. El campo registró una gran entrada, llegando a venderse más de mil

banderitas del Santo Ángel (vendían banderitas en vez de entradas para no tener que pagar a la Sociedad de Autores).

En la siguiente temporada volvieron los problemas económicos. Al no poder formar equipo algunos jugadores ficharon por el Utrillas: Zapater, Ramón Borruel y Miguel Alfranca.

Afortunadamente, gracias a que había una buena cantera, se pudo volver a formar equipo. Éste lo organizaron los jugadores, sin contar con ninguna directiva que pusiera dinero, hasta el punto de que fueron al Ayuntamiento para pedir la fianza de la Federación y se la negaron. Finalmente fue el director del Banco Central, don Marcelino, quien les hizo un préstamo.

Mariano Soler, que hacía el servicio militar en Valmuel, conoció a varios compañeros a los que les gustaba el fútbol y los trajo a Calanda para jugar en el equipo. Estos jugadores eran de varios pueblos de alrededor: Sástago, Quinto, Samper y Alcañiz. De este último pueblo era Agustín Espuni, que luego llegó a jugar en Tercera División. Junto a los calandinos formaron un gran grupo, quedando segundos en la liga tras el Alcañiz.

En esta temporada se compró una nueva equipación, se hizo una merienda para todos los jugadores y se repartieron entre ellos mil pesetas; quedando además en las arcas del Club seis mil pesetas.

En estos años también hay que destacar la gran labor que realizó José Asensio, considerado como un gran árbitro tanto por los calandinos como por la gente de toda la comarca.

A finales de los 50 muchos de estos jugadores empiezan a retirarse y toma el relevo una nueva generación: Rebullidas, Magrazó, Espartero, Palomos, Ojea, etc.

Podemos resumir esta parte de la historia del Club Deportivo Calanda como una época de vaivenes: años buenos cuando había algo de dinero y peores cuando no lo había. Pero todo se salvaba por la gran afición que había y por la aportación de buenos futbolistas que tuvieron los diferentes equipos de aquellos años.

CONTINUARÁ...



LA MASADA ARENAS



INTRODUCCIÓN

Este artículo es el inicio de una investigación que pretende convertirse en un amplio repaso a unas construcciones que en el pasado fueron parte muy importante en la vida de los calandinos, se trata de lo que llamamos "masadas"; en otros lugares conocidas, como masías, majadas, alquerías o cortijos. Las masadas formaron parte, durante siglos, del sistema de vida de muchas familias. A pesar del actual estado de abandono, ahí tras sus ruinas, se esconde gran parte de la historia rural de nuestra localidad.

Las construcciones levantadas en el extrarradio de Calanda abarcan desde grandes edificios con capacidad para albergar a varias familias, cercados empleados como corrales para el ganado ovino, y simples abrigos destinados a ofrecer cobijo a los jornaleros. Salvo casos puntuales, la ocupación de los edificios fue estacional. Durante el verano, en tiempos de la siega, durante el crudo invierno en tiempos de recolección de la oliva, decenas de carros arrastrados por las caballerías, cargados con personas y enseres, tomaban camino del Monte. Una vez instalados, la vida volvía a brotar en el entorno a las masadas, de día se trabaja de sol a sol, cuando centellean las estrellas los trabajadores del campo se distraían al calor del cuentalotodo, alumbrados con un mero candil. Llegado el amanecer bastaba con refrescarse la cara con el agua de la balsa para reprender la tarea.

El número de abrigos esparcidos por el término superaba ampliamente el centenar. En la actualidad, la casi totalidad de los edificios están asolados por la falta de conservación; unos pocos siguen en pie y restaurados, otras han desaparecido bajo las aguas del embalse de Calanda. Desde el GREC pretendemos recuperar la memoria de todas y cada una de ellas, documentándolo, en la medida de los posible con con recuerdos, con fotografías y una breve reseña histórica.

RECORRIDO POR LA HISTORIA

Los primeros indicios de poblamiento en masadas aparecieron durante la Edad Media. Fundamentalmente fueron construcciones usadas como corrales. La primera referencia documental data de 1526 cuando los visitadores de la Orden de Calatrava levantan acta del arrendamiento de una construcción en la Torre de Alginés, es decir en el Desierto. "**Tiene mas la dicha Encomienda otra heredad que se dize el Carmen, que es una quinteria que afronta con la Torre de Alginés y con termino de Calanda, la qual está enagenada en poder de maese Miguel Barvero vecino de Calanda**". Posteriormente en 1581, tenemos noticias de la torre de Alginés que Benet Saltamatas tenía en arriendo por 48 escudos anuales. Los libros parroquiales de finales del siglo XVI revelan la existencia de la Masada de los Tres Pinos situada en el término de Castelserás, masada que conocemos en la actualidad como la Masada Benedí.

El desarrollo a gran escala de las casas de campo se situa entre finales del siglo XVIII y el primer tercio del XX, periodo durante el cual los avances tecnológicos y el incremento de población, facilitan la puesta en cultivo de nuevos espacios productivos en los márgenes del término. Los Perantones, la Masada Cascajares, son posiblemente parte de las edificaciones más relevantes.

EL MASOVERO Y LA MASOVERA

Las familias de masoveros eran una unidad de producción y consumo, propia a la economía tradicional del mundo rural. Mientras se mantuvo la estructura social del antiguo régimen -siglos XVIII y mediados del XIX- los masoveros fueron trabajadores por cuenta ajena, familias que asumieron el cultivo de las tierras asociadas a la masada a cambio de un techo y de un porcentaje reducido de la cosecha.

La vida en la masada era dura, las condiciones eran extremas. Las familias que vivían de forma permanente sobrevivían mediante una economía de subsistencia. Adosados a los edificios tenían huerto y corral, en el interior de la casa un horno donde cocer un alimento imprescindible: el pan; la caza y la pesca complementaron una alimentación que podríamos cualificar de frugal.

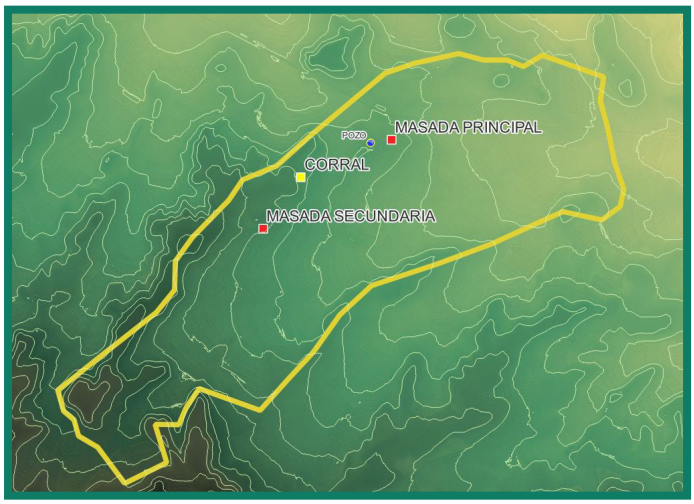
La distancia que separaba la masada del núcleo poblacional se convirtió en muchas ocasiones en un factor de aislamiento social. Acercarse a la población suponía caminar durante horas siguiendo sinuosas sendas y cruzar monte a través si era necesario. Enviar a los niños al colegio de forma asidua suponía un reto; reto que pendía tanto de inclemencias meteorológicas como de la necesidad en emplear su fuerza productiva en las tareas agrícolas. El absentismo se convertió en regla y el anafabetismo en norma. La cuestión sanitaria se solventaba mediante remedios caseros y hierbas medicinales; el tomillo, que crece con tanta facilidad por nuestros montes, por sus propiedades antiespasmódica y antiséptica, curaba gastro-entiritis, laringitis, bronquitis y gripe. Para las sacrificadas madres cada parto suponía arriesgar la vida. En caso de complicaciones ¿Cuanto tardarían en acudir el médico o la comadrona? ¿Horas? ¿Días?

Acudir a Calanda suponía romper el círculo virtual que rodeaba la masada. Los días festivos o de mercado eran la ocasión perfecta para acercarse a Calanda. Se aprovechaba el día para vender o canjear excedentes, abastecerse en productos de primera necesidad, visitar familiares, y bautizar a los recién nacidos.

Tras la siega del cereal, tras la recolección de la oliva, cargando carros y acemillas con el fruto de su labor, el masovero tomaba rumbo a la casa del amo; haciéndole entrega de todo ello a cambio de la soldada convenida, de un puñado de pesetas.

Recurriendo al censo electoral de 1870, hallamos constancia que, Quirín Gargallo vivía en el Caserío de la Herradura, Santiago Caldú era propietario de la masada Ciscar y Ramón Carbó trabajaba la masada González. En cuanto a la masada Cascajares pertenecía en la época a Francisco Adán, ocupándose en las tareas agrícolas, Mariano Celma y José Moya. Finalmente, que en la Torre Cascajares de Albalate, vivían Mariano Sorolla y Quirín Valismañas. Veinte años años más tarde el número de masoveros registrados suma doce, empleados como hortelanos, jornaleros, labradores y propietarios.









LA MASADA ARENAS

La masada Arenas se encuentra a la altura del kilómetros 6,5 de la carretera de Calanda a Andorra; por su situación, ejerce un control visual sobre un espacio agrícola que fluye, paralelamente a la Val del Estrecho, desde los altos de la Ripola hacia la Val de los Macho. Aunque en la actualidad la Masada Arenas forme parte de una finca de 15 hectáreas, la primitiva construcción ejercía su dominio sobre el conjunto de la val.

El conjunto se compone de tres edificios: la masada principal, el corral y una masada secundaria. Todos ellos se encuentran en la ladera izquierda de la val y distan unos 200 metros. La planta del edificio principal ocupa 210 m², de los cuales 60 corresponden a un cercado adosado a la casa. La masada es de planta rectangular y consta de dos puertas frontales que dan acecso a las viviendas.

En ambos laterales existe un acceso en altura situado a nivel de un hipotético granero. La masada presenta carácter hermético ya que carece de cualquier apertura asimilable a una ventana; se valora la hipótesis que si las hubo fueron tapiadas con anterioridad. Los materiales constructivos se diferencían del modelo habitual en Calanda, el tradicional muro de tapial ha sido sustituído por material pétreo, piedras irregulares asentadas sobre unos basamentos regulares de arenisca recuperados de una primitiva construcción.

En su entorno de proximidad encontramos una balsa con capacidad para almacenar unos 50 m^3 y un corral de 1.000 m^2 rodeado por un muro de tapial. En la entrada principal se aprecian las marcas labradas durante siglos por las ruedas de los carros. La ganadería ovina ocupó, sin lugar a duda un papel relevante en la economía de sus propietarios.

El tercer edificio tiene una superficie de 155 m2 y está adosado a la pendiente. Consta de un edificio principal de dos plantas con tejado a una agua. El material constructivo empleado es tapial en el interior y un conglomerado de piedra en el exterior. El conjunto queda dividido en dos estancias apreciándose ambas puertas de acceso. Posteriormente se añadió una cuadra adosada a la pared lateral con acceso a las estancias interiores.



Oleo del artista A. Ferrer Damau representando un lancero del regimiento de Villaviciosa (s. XIX)

LOS ARENAS

El apellido Arenas entró a formar parte de índice de apellidos calandinos en el siglo XIX. Posiblemente, por su carácter marginal, el recuerdo de quiénes fueron los Arenas hubiese caído en el olvido sin la existencia del registro civil. Cotejando los libros del archivo encontramos la partida de nacimiento de Ramón Antonio Emilio Ponciano Arenas Claumarchidant, fechada en 1880; a partir de dicho documento iniciamos la investigación.

El pequeño Ramón era hijo del comandante de caballería José Arenas Llop quien, al finalizar la guerra en 1876, había tomado asiento en la Tierra Baja. El Comandante Arenas nació en Sevilla en 1844, era hijo de José Arenas natural de Agramonte, provincia de Huelva y de doña Joaquina Llop de Calanda. Por línea materna era nieto de Léon Llop Milián, quien tras retirarse del servicio activo como coronel de caballería, ocupó el cargo de alcalde de la villa en 1863.

Junto a Emilia Claumarchidant, oriunda de la cuidadela de Mahón, la familia tomó residencia en la casa de los Llop, en el número 24 de la calle San Roque Baja. La familia Llop disponía de cierta solvencia ya que José heredó, a través de su madre, tanto la casa como las tierras que pertenecían a su abuelo León. José había abrazado la carrera militar en 1860, siguiendo los pasos de su abuelo. Siendo alférez, en enero de 1866, se vio involucrado en el levantamiento de Villarejo liderado por los generales Prim y Milans del Bosch; durante el juicio quedó absuelto de todo cargo. Como oficial, tuvo que enfrentarse a las viscicitudes políticas españolas, arbolando un sinfín de banderas; defendió los derechos de Amadeo de Saboya, puso su sable a disposición de la Primera República, luchó en el frente del Norte durante la Tercera Guerra Carlista y acabó apoyando la restauración de Alfonso XII a la jefatura del Estado.

En 1878, ostentando ya el grado de Comandante de los Lanceros de Villaviciosa, decidió establecerse en Calanda. La estancia en Calanda de los Arenas se alargó una década, aquí nacieron sus hijos Ramón (1880) y Emilio (1882-1883). La relación entre el comandante Arenas y la oligarquía fue compleja; junto a otros propietarios proyectó la puesta en valor de las tierras situadas en torno a la masada que poseía en el monte. Estalló en la ocasión un conflicto con los caciques locales que seguían enviando sus ganados a apacentar por la val, destrozando el plantío. Agustín Palos, José Arenas y Joaquín Armengod se vieron en la obligación de contratar a guardas jurados, guardas que se enfrentaban a menudo con los pastores a sueldo de los grandes proprietarios.

El conflicto llegó a su paroxismo en diciembre de 1881 cuando Miguel Lop, apodado el bezón, y José Trallero incendiaron la masada Palos, la masada Arenas y la masada Armengod, talando además un centenar de olivos pertenecientes al capitán de la Guardia Civil Pedro Salcedo. Posiblemente el enfrentamiento entre ganaderos y propietarios integró un trasfondo político, con los últimos coletazos del carlismo por mantener su primacía sobre la burguesía liberal.

La familia Arenas abandonó Calanda a finales de los años 80 del siglo XIX, deshaciéndose de todos sus bienes. Tras permanecer en la reserva activa y ser promovido al rango de coronel, José Arenas fue destinado a Burgos haciéndose cargo del regimiento de lanceros de España. Ahí contrajo segundo matrimonio tras fallecer su esposa. Al cabo de quince años, tras alcanzar el grado de general, tomó rumbo a Barcelona donde le entregaron la custodia de la segunda brigada de caballería. Al final de su vida José Arenas volvió a la capital burgalesa, donde falleció en en 1926.

EL MONUMENTO
DE SEMANA SANTA

Se llama Monumento de Semana Santa a la capilla o altar donde se reserva la hostia consagrada en la «Missa in Coena Domini» del Jueves Santo, conmemoración de La Última Cena, hasta la celebración de La Muerte del Señor del Viernes Santo, momento en que dicha forma se administra, expresando la unión entre la Eucaristía y la Cruz.

Tiene su origen de la antigua disciplina eclesiástica según la cual muchos días y en especial los viernes, no se consagraba y entonces se solían reservar en un lugar a propósito hostias consagradas en los días anteriores, ya para viático de los enfermos, ya para comulgar el sacerdote en dichos días. Por esto el Jueves Santo consagra el celebrante las hostias suficientes para atender las comuniones de la celebración de «La Cena del Señor» y el resto se lleva en procesión solemne para su reserva en el Monumento hasta el día siguiente que se distribuirá la sagrada comunión en los oficios de «La Muerte del Señor», el Viernes Santo, jornada en que no se celebran misas ni se consagra. Además, la ceremonia de depositar el Cuerpo del Señor con la solemnidad que ahora se practica sirve para mover a los fieles a considerar las angustias y trabajos que padeció Nuestro Señor del Jueves al Viernes. Simboliza también el tiempo que Jesucristo estuvo en oración en Getsemaní, que fue tomado preso, y llevado ante diferentes tribunales.

El ritual se ha desarrollado históricamente según un esquema básico que ha experimentado ligeras modificaciones, si bien a partir del Concilio VaticanoII (1962-1965) la liturgia ha variado en el sentido de una mayor simplificación. En síntesis, el rito se inicia terminada la Misa del Jueves Santo, momento en el que el celebrante se dirige procesionalmente desde el altar mayor hasta el Monumento y deposita en un arca, caja o arqueta el cáliz con la forma reservada, que es extraída al día siguiente en el transcurso de la celebración eucarística y conducida al altar."

Debe tenerse presente que en él no han de ponerse paños negros, ni trofeos de la pasión, ni tampoco reliquias, ni imágenes de santos. En el centro habrá un pequeño altar, sin cruz, con manteles y corporales; y sobre o detrás de él una arquilla, urna o expositor (generalmente en forma de sagrario) con otro corporal. La llave del Sagrario, una vez reservado el Cuerpo del Señor debe conservarla y llevarla el celebrante de los oficios del Jueves Santo. Ha de evitarse nombrar al sagrario o a la urna o expositor como "sepulcro" ni que tenga forma de tal.

Cada año se adorna el Monumento de manera diferente con todo el aparato festivo, flores y velas. Antiguamente durante la Cuaresma se tapaban todas las cruces e imágenes de la iglesia y no se destapaban hasta una vez finalizado el Sábado de Gloria en la Vigilia Pascual.

Fuente: (José Ignacio Calvo Ruata - Juan Carlos Lozano López LOS MONUMENTOS DE SEMANA SANTA EN ARAGÓN).







DISPOSICIÓN DEL MONUMENTO

El Monumento se coloca de antemano en la Capilla del Santísimo. Se prepara un altar sobre el cual está el Sagrario, arquilla, urna o expositor vacío y abierto, que recibirá en su interior los copones con las formas consagradas en la Misa de «La Cena del Señor» de Jueves Santo.

Antiguamente, antes de la Guerra Civil (1936-1939), se ponía en la capilla al fondo de la Nave de la Epístola, la que da a la plaza de España, donde actualmente está colocado el Sagrado Corazón de Jesús y bajo él se guarda durante todo el año El Santo Sepulcro. Se colocaba la tramoya con unas grandes estructuras que representaban escenas del Antiguo y el Nuevo Testamento formando un pasillo, en el centro a una cierta altura se colocaba el Sagrario o arca. Se tiene constancia en los archivos parroquiales que en 1593 ya había un arca para el Monumento.

Todo esto desapareció en la Guerra Civil de 1936 y a partir de 1939 se ponían unas escaleras, cubiertas con alfombras, llenas de velas y en la parte alta se colocaba el Sagrario. Al pie de la escalinata se colocaban unos reclinatorios donde hacían vela los hermanos de las diferentes cofradías.

Tras la Guerra Civil el montaje del Monumento está a cargo de la Cofradía del Santísimo y es obligación del ciriero de la cofradía armar y desarmar el Monumento –ordinación vigésimo tercera, punto cuarto, de las obligaciones del Ciriero- (así consta en el ordinario del Santísimo del año 1926). Desde 1939 lo lleva a cabo el ciriero Carlos Oché Sábado hasta 1959, ayudado por Mariano Membrado Sorolla. A partir de 1960 lo releva Tomás Oché Lahoz (a estos menesteres colabora con su padre Ramón Oché Jarque, ayudado por la celadora Mariana Gayán hasta 1965, en 1966 se hace cargo Serafina Blasco. En 1949 Manuel Vallés pinta un telón para engalanar el Monumento, ya que al desaparecer toda la tramoya que se colocaba antiguamente no había ningún ornamento decorativo, y con dicho telón, junto a unas escaleras cubiertas con alfombras que subían hasta el antiguo Sagrario de madera, se colocaban velas y lamparillas mariposas de aceite junto a macetas y plantas que llevaban las señoras del pueblo. Así era como se montaba el Monumento hasta 1967 en la Nave de la Epístola.

A partir de 1967 mosén Roberto Gracia Alcaine, coadjutor del párroco mosén Antonio Salas Sebastián, traslada el montaje del Monumento al altar mayor colocando el tabernáculo en el Camarín de la Virgen

y adornándolo para la ocasión por Serafina y varias mujeres del pueblo. En 1971, con el cambio de párroco, el adorno y preparación pasó a manos de Balbina Ferrer, hermana de mosén Antonio Ferrer Urrios. Ahí se colocará hasta 1980 ya que en los años siguientes, 1981-1984, se traslada el culto al Templo del Pilar porque la iglesia parroquial se cierra por obras hasta 1985. Esos cuatro años, donde fueron los mayorales del Pilar: José Arbiol y Manuel Gascón, continuó Balbina Ferrer con la ayuda de Conchita Serred Agud, que desde su regreso en 1982 como misionera en Brasil empezó a colaborar activamente en la preparación del Monumento de Semana Santa. El Domingo de Ramos de 1985 se reabre la iglesia tras las obras del arreglo de la cubierta, y es a partir de ese año cuando se cambia el emplazamiento del Monumento y se coloca en la Capilla del Santísimo Sacramento. Son Conchita Serred Agud, Pilar Grao Lorenz y Víctor Aldea Gracia (que en aquel entonces tenía 12 años y era monaguillo de mosén Juan José Omella), los que recogieron el testigo de sus antecesores e hicieron equipo continuando a día de hoy preparando el Monumento de Semana Santa. Conchita Serred falleció el 14 de enero de 1990.

Entre los ornamentos que tiene la parroquia de Calanda para el Monumento destaca un antiguo expositor procedente del convento de los Padres Dominicos de Calanda, que dejaron en la parroquia cuando abandonaron la población en 1950, y que se coloca algunas veces siendo de gran agrado y aceptación por los fieles. También se han recuperado dos ángeles custodios, que hasta los años 70 estuvieron en el Camarín de la Virgen del Pilar, restaurados por Luisa Palos y María Valles.

Durante estos años se ha ido cambiando la ornamentación del Monumento, y dependiendo de la disposición se suele cubrir el Cuadro-Retablo de la capilla con telas a modo de telón, labor que realizan Manuel García Gascón y Francisco Asensio Gallardo. Como curiosidad reseñar que en dos ocasiones se ha puesto un olivo en la capilla, en 1986 y en 1999. Digna de mención la espectacular escalera que proyectó y realizó mosén Pablo Aragües Navarro en 1993. También es importante y parte fundamental para la exposición de la Eucaristía, la colocación de velas, lamparitas de aceite y flores. Durante muchos años fue Pilarín Crespo Gasque la encargada de recoger por las casas los donativos para las flores del Monumento (hasta su fallecimiento en 1999).

CELEBRACIÓN DE LA CENA DEL SEÑOR

La celebración de «La Cena del Señor», en la que conmemoramos la Última Cena donde Jesús instituyó la Eucaristía junto a los doce apóstoles, Cristo bendice el Pan y el Vino transformándolos en su Cuerpo y Sangre. Cómo particularidades en esta misa está el repique de campanas durante El Gloria, que ya no volverán a sonar hasta El Gloria de la Vigilia Pascual; el lavatorio de los pies en el evangelio y el traslado del Santísimo en solemne procesión hasta el Monumento.

EL LAVATORIO

Una de las partes de la liturgia del Jueves Santo diferente a otras celebraciones es "El Lavatorio de los Pies" a los doce Apóstoles representados por doce cofrades varones, que cada año son de una de las nueve cofradías de la Semana Santa calandina, y que se realiza después de la lectura del Evangelio.

Hasta 1943 la Cofradía del Santísimo pagaba una limosna a doce pobres titulados Apóstoles para el Lavatorio y ya a partir de 1944 se realizaba con los doce hombres más ancianos de la población, tradición que siguió hasta bien entrados los años 60 del s. XX cuando por no querer seguir los que iban llegando a esa edad, se empezó a hacer con los niños que habían hecho la Primera Comunión el año anterior. A mediados de los años 80 mosén Juan José Omella y el Consejo Parroquial tomaron la decisión que esta ceremonia la realizasen cada año doce cofrades hombres de las diferentes cofradías.

El cura párroco acompañado del Hermano Mayor de la Cofradía del Santísimo realiza la liturgia de lavar los pies a los doce apóstoles. Durante muchos años Pedro Alquezar Borraz "el Marto", hermano electo del Santísimo, era el que ayudaba al párroco a realizar el lavatorio llevando la jofaina. De 1971 a 1983, con mosén Antonio Ferrer Urrios; de 1984 a 1990, con mosén Juan José Omella; de 1991 a 1993, con mosén Pablo Aragües Navarro; y de 1994 hasta el Jueves Santo de 2001, año en que fallece Pedro el día 8 de julio, con mosén Gonzalo Gonzalvo Ezquerra. En la Semana Santa de 2002 mosén Gonzalo, como prior del Santísimo, acuerda con los cofrades que a partir de ese año sea el Hermano Mayor de la cofradía el que lo acompañe en ese menester.

Expositor Monumento Eucarístico

Procecente del Convento PP Dominicos (Calanda)



Diseño
Víctor Aldea Gracia

GREC (2021)

LA JARRA Y LA JOFAINA

La Jarra y la jofaina que se usa desde 1983 en el Lavatorio del Jueves Santo, era de mosén Vicente Hostaled Ferrer. Es de alpaca labrada regalada en 1980 al padre Vicente por los alumnos de la Escuela Parroquial Virgen del Pilar de São Paulo (Brasil), y que la familia Hostaled regaló a la parroquia una vez fallecido este en 1987.

En uno de los laterales de la jarra lleva grabada una inscripción en portugués:

> «Al Padre Vicente, regalo de los alumnos de la Escuela Parroquial Virgen del Pilar en homenaje a su 25 aniversario de sacerdote. São Paulo 6-6-80.»



La toalla con la que el sacerdote seca los pies de los doce apóstoles fue bordada y regalada por doña Rosario Albesa Sauras.

> "La ceremonia del lavatorio es de las más conmovedoras y tiernas; los doce pobres que representan a los doce apóstoles del Redentor se reúnen a las tres de la tarde en la iglesia y el Sr. cura practica la ceremonia de lavar los pies a los doce pobres como lo hizo Jesús con los apóstoles. El lavatorio es también antiguo en esta villa y debió de establecerlo algún devoto, pues en la sesión celebrada por la Cofradía del Santísimo en el año 1737 acuerda hacer el lavatorio en vista de haberse negado el que lo hacía. En este año se establece la costumbre de llevar colgada la llave del sagrario del Monumento y predicar el sermón del mandato. En el año 1745 el presbítero D. Vicente Moragrega muere fundando el lavatorio, la comida de los pobres más la novena de San Joaquín. A las cinco de la tarde de este día y a pesar de estar prohibida por rúbrica y no hacerse más que en pequeñas aldeas siguiendo antigua costumbre, tiene lugar la procesión de los pasos por el orden siguiente: Oración del Huerto, Ecce Homo, Los Azotes, Jesús con la Cruz, Dolorosa, San Juan, Verónica, María Salomé y San Pedro y desde hace pocos años Santa María Magdalena." (Mosén Vicente Allanegui Lusarreta)



MONUMENTO - SEMANA SANTA - CALANDA 1976

Foto: José María Valls Sanz

LA CONSAGRACIÓN

Llegado el momento de la consagración, en el Santus (siguiendo el orden de la Misa de Minerva), salen al altar los hermanos cofrades del Santísimo con las hachas para acompañar al celebrante en el rito de la institución de la eucaristía por las que el Pan y el Vino se convierten en el Cuerpo y Sangre de Cristo.

Como no se puede hacer uso de las campanas, que sonaron por última vez en El Gloria, durante la consagración se usarán matracas o carracas.

EL TRASLADO

Una vez terminada la celebración eucarística el Santísimo es trasladado al Monumento bajo paleo portado por los cofrades del Santísimo, para lo cual hacen su entrada a la iglesia por la Vía Sacra los putuntunes (guardia pretoriana) que una vez llegan al presbiterio acompañan, andando hacia atrás para no dar la espalda al Santísimo, en solemne procesión con el sacerdote que deposita el cuerpo de Cristo en el Monumento.


A Cristo Jesús

Himno oficial del
XXII Congreso Eucarístico
internacional

Letra del
Rdo P. Restituto del Valle, O. S. A.

Música de
D. Ignacio Busca de Sagastizábal

Durante este traslado se entona el Himno de Adoradores "A Cristo Jesús" compuesto por Ignacio Busca Sagastizábal sobre letra de Restituto del Valle para el XXII Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Madrid en 1911.

Con esta ceremonia la guardia pretoriana inicia los turnos de custodia, por cuatro putuntunes cada media hora hasta el comienzo del Vía Crucis al Monte Calvario a medianoche. Comienzan también de manera organizada los Turnos de Vela para acompañar al Señor en la tarde-noche de su Pasión.





MONUMENTO - SEMANA SANTA - CALANDA 2013

Foto: José Mª Moreno García

Es adorado por los fieles hasta el día siguiente en que será consumido. Tras la Misa se desvisten todos los altares y se retira el agua bendita de las pilas de la iglesia. Esto evidencia que la Iglesia no renueva el Santo Sacrificio hasta la Vigilia Pascual.

CELEBRACIÓN DE LA MUERTE DEL SEÑOR

"Viernes Santo: A las cuatro de la mañana se pronunciaba el sermón de la bofetada y el orador que lo pronuncia ha de decir «Y le dio una terrible bofetada» y acompañando la acción a las palabras al mismo tiempo que pronuncia las referidas, se abofetea, acción que es imitada por casi todos los oyentes. Desde el año 1920 se predica este sermón el Jueves Santo a las 8 de la noche. Terminados los cultos de la mañana se va a la Iglesia de San Miguel para conducir a la parroquial el sepulcro del Señor. A las doce en punto 400 jóvenes se lanzan a la calle provistos de su correspondiente tambor, revestidos con túnica morada y cubiertos con caperuza del mismo color caprichosamente rizada." (Mosén Vicente Allanegui Lusarreta).

ADORACIÓN DE LA CRUZ

La Cruz que ha sido bajada del Calvario en el Vía Crucis del Jueves Santo, es ahora clavada en la iglesia para su adoración en el presbiterio.

Desde 1995 mosén Gonzalo Gonzalvo instaura la costumbre de llevar la Cruz, para la adoración, en andas desde los pies de la nave central de la iglesia hasta el presbiterio.Dicho acto realizado por Pedro Celma Milián hasta 2015 (Pedro falleció en 2017), fue relevado en 2016 por su hijo Pedro Celma Escuín; José Miguel Asensio Membrado, Joaquín Bosque Gascón y José Rebullida Luengo. Un año por impedimento de José Rebullida fue sustituido puntualmente por Lorenzo Sauras Aznar.

RETIRADA DEL SANTÍSIMO

Una vez llegado el momento eucarístico de la liturgia, las hostias consagradas el Jueves Santo son trasladadas por el sacerdote, sin solemnidad y acompañado por dos hachas del Santísimo, desde el Monumento hasta el altar para ser distribuidas a los fieles asistentes. Las sagradas formas que no se consuman en esta



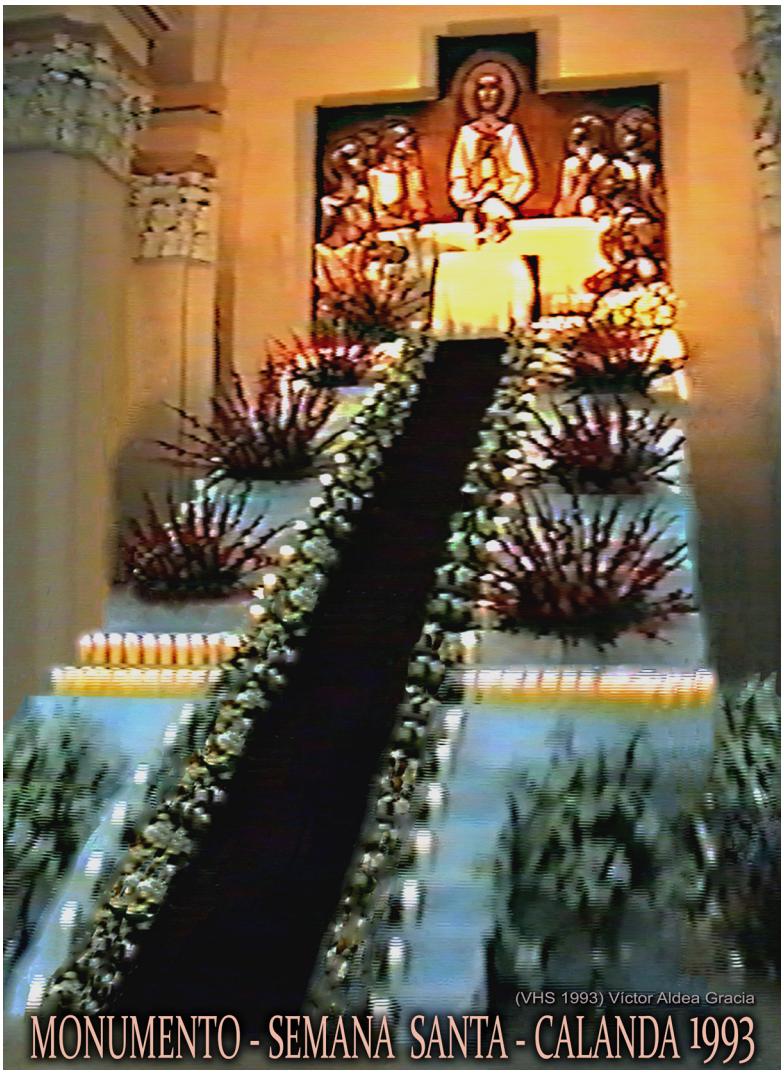
Fotografía Víctor Aldea Gracia - GREC (2022)



jornada, no retornan al Monumento, sino que son llevadas de manera sobria y discreta hasta la reserva, que se prepara en esas fechas, en un lugar digno pero reservado y apartado. Son jornadas en las que el Señor permanece muerto en el sepulcro y es la Santa Cruz a quien se dirigen todas las miradas y solemnidades.

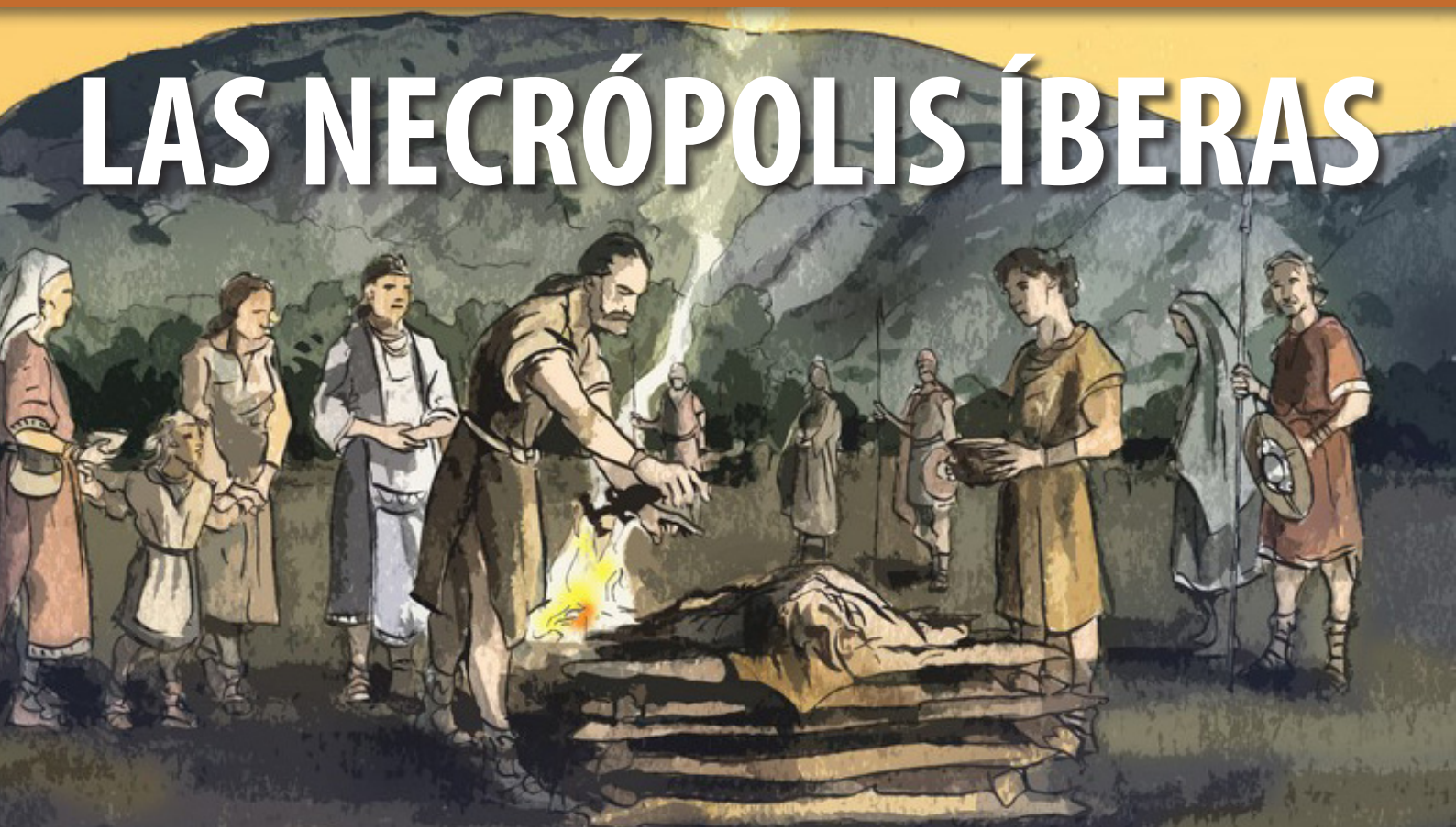
Desde 1985 y con solo 12 años empecé ayudando en la preparación del Monumento de Semana Santa con mi fiel compañera y amiga Pilar Grao Lorenz y nuestra querida Conchita Serred Agud que desde 1990 nos acompaña desde el Cielo. No hemos fallado ni un solo año, a excepción del 2020 que por la pandemia del Covid-19 estuvimos confinados en nuestras casas sin poder salir. Formamos un buen equipo y nos sobran las palabras porque con un solo gesto o una mirada nos entendemos a la perfección. Todo comienza en esos momentos en los que entramos a la iglesia a las 3 de la tarde del Miércoles Santo y nos santiguamos en la Capilla del Santísimo para preparar el Monumento de la Semana Santa de Calanda.

Víctor Martín Aldea Gracia



LORENZO GASCA CASTÁN

LAS NECRÓPOLIS ÍBERAS



INTRODUCCIÓN

En abril de 1999 un hallazgo casual en el término de Andorra dió con seis túmulos funerarios intactos. La denominada necrópolis de El Cabo de Andorra, fue excavada en 2005. El tesón y el inalterable entusiasmo de un grupo de profesionales y aficionados liderados por José Antonio Benavente salvó un yacimiento abocado a una imparable destrucción por la ampliación de una mina a cielo abierto. La necrópolis fue trasladada piedra por piedra al monte de San Macario, para ser reconstruido y renacer ahí como parque arqueológico. Las cinco tumbas bien conservadas contenían los restos de tres individuos que con toda seguridad eran mujeres jóvenes, y otros dos individuos juveniles de delgada complexión.

NECRÓPOLIS

Una de las novedades más sobresalientes de la Cultura Ibérica es la gran importancia que se concede a la dimensión funeraria. El ritual funerario generalizado entre los pueblos íberos fue el de la cremación del cadáver y su posterior traslado a la necrópolis.

Resulta difícil reconocer el sentido que tuvieron estas inhumaciones fuera de la necrópolis que acogía a los demás difuntos. Puede que fuera el ritual adecuado para aquellos infantes que no alcanzaban la edad suficiente para ser partícipes del ritual de la cremación, pero también podría tratarse de ofrendas ligadas a ciertos cultos o a rituales fundacionales.

Este hecho se explica desde perspectivas sociológicas: al no haberse integrado los recién nacidos aún en la sociedad, no tienen derecho a ser enterrados en la necrópolis. Las cenizas de la cremación se depositaron generalmente en urnas. El ajuar se disponía, frecuentemente fragmentado, en el interior del nicho o dentro de la urna.

Las necrópolis suelen situarse en las inmediaciones de los poblados, generalmente al exterior de las puertas y murallas e incluso en las colinas que rodean [....]. La variedad tipológica abarca hoyos abiertos, cistas y fosas. y túmulos funerarios, destacando el del Cabezo del Cascarujo (Alcañiz).

LA CREMACIÓN

El cadáver se quemaba vestido y acompañado por sus armas y otros objetos personales sobre una pirra. El proceso funerario se acompañaba en algunas ocasiones de banquetes rituales tras los cuáles los restos del difunto se depositaban dentro de la tumba, generalmente en una urna de cerámica. En ocasiones se incorporan elementos propios del trabajo que desarrolló en vida, como instrumentos agrícolas, juegos de pesas, útiles de orfebre, etc.

EL POBLADO ÍBERO DEL CAMPO CONSEJO

Los poblados íberos sitos en el término de Calanda también tuvieron sus necrópolis. Hasta la fecha no tenemos constancia de espacios dedicados a los muertos en las inmediaciones de Castiel pero sí en el caso del yacimiento del Campo Consejo. Manuel Sanz Martínez consiguió extraer varias urnas de tamaños comprendidos entre los 10 y los 40 cm de altura.

Las notas documentales del arqueólogo calandino no hacen referencia alguna a la presencia de ajuares. Sanz Martínez no halló los restos en una necrópolis dedicada a adultos y miembros de la élite sino en los basamentos de las casas que conformaban el poblado. Todos ellos corresponden posiblemente a personas de tierna edad. Efectivamente, la presencia de sepulturas infantiles en las necrópolis era excepcional; y las inhumaciones de niños recién nacidos bajo los pavimentos o los muros de las casas, un hecho generalizado en gran parte del mundo ibérico, especialmente en toda la vertiente mediterránea.

Alcañiz, Andorra, la ribera del Matarranya integran en su proyecto turístico la visita de las necrópolis dispersas por su territorio. El descubrimiento, estudio y puesta en valor de áreas de sepulturas que siguen ocultas en nuestro término supondría ampliar y diversificar la propuesta cultural, y atraer hacia Calanda un segmento turístico interesado en la arqueología.





Urnas funerarias halladas en el Campo Consejo (Casa de Cultura y Depósito GREC)

Enlace a la descripción de la necrópolis del Cabo de Andorra.

Folleto divulgativo sobre la ruta de los túmulos megalíticos de la comarca del Matarranya

EL SANTÍSIMO Y LA SEMANA SANTA (1593)

La Cofradía del Santísimo Sacramento, del Arcángel San Miguel y de Nuestra Señora de la Esperanza fue constituída en 1584 por las familias de Cristianos viejos.

El Concilio de Trento fomentó las representaciones religiosas, siendo la más divulgada en Aragón el "Descendimiento". El descendimiento tenía lugar en el interior de la Iglesia y consistía en bajar de la cruz a un Cristo articulado colocándole en el Arca, o Sepulcro. Con el paso del tiempo, las gentes transfirieron la sacralidad del Monumento al paso del Santo Sepulcro que adquirió un rango de adoración comparable al del Santísimo, organizándose guardia ante su paso y colocándose bajo palio.



En el caso de Calanda los actos más antiguos de la Semana Santa son el traslado y vela del arca del Monumento el día de Jueves Santo (1593) y, bajo la égida del Santísimo, la participación de la guardia de los putuntunes al monumento.

En el inventario de la parroquia de 1593 aparece una relación de los elementos materiales necesarios a las ceremonias: dos palios que se describen en el epígrafe "fornamentos": dos palios, uno de lana (chamelote) y otro suntuoso de "damasco carmesí", 8 bordones para llevarlos en el apartado "madera", un arca y madera (fusta) para el Monumento.

DOMINGO HORTA, CRIADO AL SERVICIO DE FRANCISCO CELMA (1622)

La documentación notarial correspondiente al siglo XVII permite aproximarse con cierto detalle a las relaciones comerciales existente en el seno de la sociedad local. Compras, préstamos, contratos matrimoniales y testamentos conforman el conjunto de la documentación redactada por el notario real, Pedro Morales de 1609 a 1630.

De entre los legajos hemos recuperado el caso de un anónimo habitante de Calanda: Domingo Orta. Domingo era natural de Ráfales y entró al servicio de Francisco Celma, el 24 de agosto de 1622, día de San Bartholomé. El acuerdo entre ambas partes estipulaba que Celma pagaría a Orta una soldada anual de 18 escudos, equivalentes a 360 sueldos jaqueses.

Los amos no acostumbraban pagar "semanada" a sus criados, bien al contrario, en realidad administraban el salario de sus empleados a modo de albacea. Francisco Celma atendía al coste de la manutención de su criado, se encargaba de su vestimenta y cubría las cargas debidas al vicario de la iglesia parroquial: 4 sueldos en concepto de limosna y otros 4 sueldos por la Bula. Francisco Celma redactó de forma detallada un albarán en el cual anotó los diversos empréstitos solicitados por Orta. Gracias a ese valioso documento sabemos que Orta solía pedir a Celma pequeñas cantidades de dinero en vísperas de las fiestas locales.

Orta renovó su ajuar en varias ocasiones, comprando sombreros, pantalones, camisas, jubones y valonas. Domingo calzaba albarcas y esparteñas, a modo de pantalones utilizaba unos calzones que cubrían las calzas, vestía camisas de lienzo y de cáñamo, y solía cubrirse en invierno con una valona estofada.

Gran parte de su ropa salía de los talleres de sastrería de Calanda, entre ellos destacaba el de Francisco Julis, hermano del Vicario y procurador del Alcayde del castillo. En alguna ocasión adquirió ropa usada de Francisco Celma, y en particular, una capa que su amo valoró en nada menos que 50 sueldos.

En los primeros años de su servicio los adelantos a cuenta solicitados por Domingo fueron cantidades limitadas, pero a partir de 1624 las sumas reclamadas al patrón alcanzaron valores importantes; aquel año fueron 120 sueldos por la compra de un pedreñal, en 1625 solicitó 480 sueldos, una cantidad suficiente para comprar un bancal de tierra, hasta parte de una casa.

Tras cuatros años sirviendo en casa de los Celma, Orta decidió rescindir el contrato. A la hora de saldar cuentas, su amo le presentó facturas por valor de 780 sueldos (36 escudos), que restó de los 1440 sueldos que le debía. Orta abandonó Calanda y tomó el camino de vuelta a Ráfales; bajo su capa, y a buen recaudo, una bolsa con 660 sueldos; en la cintura, su pedreñal por prevenir algún encuentro con los bandoleros que rondaban por la frontera con Cataluña.

NOTA GREC :

Francisco Celma era de oficio cerrajero, vino desde La Fresneda a poblar Calanda tras la salida de los moriscos en 1610. Tuvo cuatro hijos con Ana Simón, Catalina, Juan, Gracia y Ana, nacida en Calanda en 1612. Entre su descendencia será de uso común poner al primogénito el nombre de Francisco; Francisco Celma Marçal (1640), posteriormente Francisco Celma Vallés (1680), tradición que se perpetuará hasta el siglo XX.



LICENCIA PARA COMPONER EL SANTUARIO DE Nª Sª DEL PILAR (1760)

En el AHPZ. Real Acuerdo. Partido de Alcañiz. Año 1760. Signatura J/1258/13, se conserva el expediente de la petición de licencia para las mejoras a realizar en el templo del Pilar, dirigida al Real Acuerdo de la Audiencia de Zaragoza por parte del Ayuntamiento de Calanda.

CONSIDERACIONES PREVIAS

El uso creciente del edificio ligado a prácticas piadosas, cuya capilla ya había sido ampliada en 1688 tras donar los padres de Pellicer toda su vivienda, obligó a sucesivas reformas y ampliaciones. Así, al amenazar ruina la capilla, el municipio emprendió obras en 1721-1722 y 1739-1740. Como resultado de ellas, la ermita añadió dos altares, pero perdió su cimborrio original; sus tejados fueron retejados en azul y emplomado su campanario. Nuevos trabajos fueron efectuados por el Concejo en 1760, destinados a dotar la ermita de un rejado de bronce, lámparas de plata y estatuas, así como construir o reparar retablos en las otras capillas. El templo fue, asimismo ampliado tras obtener el municipio en 1767 una casa contigua de la familia Cascajares, alcanzando, según la visita pastoral de 1788, la cifra de nueve altares además del altar mayor y la capilla del Milagro. Desde 1675 el vicario y los jurados nombraban un mayordomo laico encargado de gestionar las rentas y limosnas dadas par el mantenimiento de la capilla. Sin embargo, conforme el Concejo asumía nuevos costes para repararla, éste hizo valer su derecho de patronato sobre la capilla para imponer la designación y revisar las cuentas del mayordomo. El uso y posesión por parte del municipio del patronato sobre la capilla fueron confirmados por una sentencia de la Real Audiencia en 1758 a instancias del Ayuntamiento (y de nuevo en 1825). No es pues de extrañar que dos años después de la sentencia, en 1760, el Ayuntamiento solicitara licencia al Real Acuerdo recogiendo el sentimiento de muchos calandinos que deseaban mejorar la fábrica de la iglesia de Ntrª. Srª. del Pilar ofreciendo hacerlo con sus propios caudales.

TRANSCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS:

Año de 1760.
El Ayuntamiento de la villa de Calanda Dize: Que deseando adornar y componer el santuario de Ntrª. Srª. del Pilar en memoria del milagro que obró volviéndole la pierna después de dos años enterrada a Miguel Juan Pellizer: Suplica licencia para juntar el Concejo general para tratar de la reedificación y composición de dicho Santuario.
Real Acuerdo / Partido de Alcañi Sr. Sebastián.

(Al margen -Poder a pleytos-)SELLO SEGUNDO, CIENTO TREINTA Y SEIS MARAVEDÍS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA (Sello de CAROLUS III D. G. HISPANIA. REX)

In Dey Nomine Amen, Sea a todos manifiesto que nosotros Juan Meseguer Alcalde, Balthasar Peralta, Juan Zelma, Francisco Turull, y Josef Benaul Rexidores, y Melchor Peralta Sindico Procurador, Justicia y Reximiento de la villa de Calanda; en atención a que muchos vezinos de la presente villa, nos han representado, que en justo reconocimiento del inaudito milagro, que María Santísima del Pilar, se dignó obrar con sus divinas manos, restituyendo como restituyó a Miguel Juan Pellizer hijo de dicha villa la pierna que hacía estaba sepultada y enterrada dos años y cinco meses, y en algún agradecimiento de los continuados fabores, que cada día experimentan todos los vezinos de dicha villa, de María Santísima vajo dicha imbocación, tenían indecible deseo de mejorar la fábrica de la Yglesia de dicha Ntra. Señora sitia dentro de dicha villa y poner en mayor culto y veneración su santísima ymagen en su Angélica Capilla en que se obró el mencionado portento, ya haziendo para esta, rejado de bronze, lámpara de plata y alguna estatua, ya adornando las demás de dicha Yglesia, ya poniendo cristales en el camarín de Ntrª. Señora, y ya haziendo nuebos algunos retablos que faltan en dicha Iglesia causándola mucha deformidad, y renovando otros al mismo fin, todo lo que por no tener caudales, ni bienes algunos dicha Ntrª Señora, se ofrecían executar los vezinos de dicha villa con sus propios caudales. Por lo que considerando los otorgantes quan justo y razonable es todo lo expuesto, y que todo el pueblo está muy deseoso de llebar adelante tan santo proyecto, y que no se puede practicar sin la expresa licencia del Real Acuerdo de este Reyno para juntar concejo General o abierto en que se deben tratar, ventilar, y resolver los medios más suaves con que se ha de poner en execución todo lo arriva mencionado, con lo demás anexo y dependiente: Deseando los otorgantes contribuir solamente a desempeñar los piadosos ánimos y deseos de los vezinos de dicha villa, y la dirección de las cosas pertenecientes a lo arriba expuesto, y lo que resolvieren los vezinos se haya de practicar con sus propios intereses y caudales particulares en razón de dicho asumpto de mejorar dicha Yglesia de Ntrª. Señora del Pilar y su Santa y Angélica Capilla. Por tanto, y a efecto de obtener la licencia correspondiente del Real Acuerdo para juntar el citado Concejo General, y para tratar con los vezinos este importante negocio que con sus caudales propios quieren desempeñar acordando los medios que les parezca más suaves y conducentes; sin rebocar todos los demás Procuradores hasta ahora constituydos y creados, aora de nuevo y de su buen grado, constituyen, crean y nombran en Procuradores suyos como tales Alcaldes, Rexidores y Síndico Procurador de dicha villa a Alexandro de Peña, Pedro Gil de la Corona, Agustín Talasac, y Eugenio Baylin, todos Procuradores del Número de la Real Audiencia de Zaragoza, domiciliados en ella, a todos juntos y a cada uno, especial y expresamente, para que en nuestro nombre y de dicho Ayuntamiento y Reximiento, puedan pedir y obtener del Real Acuerdo de este Reyno expresa licencia para juntar, congregar, y llamar a Concejo General a todos los vezinos de dicha villa, en el que estos puedan tratar y resolver en razón de mejorar la fábrica, Yglesia de Ntrª. Señora del Pilar de dicha villa, y su Santa Capilla, como arriva queda expresado, o de la manera que les parezca mas combeniente acordando los medios más suaves para el logro de dicho fin, y con que todo se haga con propios caudales de los vezinos de dicha villa y no de otro modo, pues para todo lo dicho, anexo, y dependiente les damos todo el poder bastante a dichos nuestros Procuradores; y además para que en nuestro nombre y de dicho Aiuntamiento y Reximiento puedan los dichos nuestros Procuradores juntos y de por sí, intervenir, e intervengan en todos y qualesquiere pleytos civiles y criminales que al presente tenemos y esperamos tener con qualesquiere persona o personas, universidades, y puestos, de qualquiere estado y condición sean, así en demandando como en defendiendo ante qualesquiere juezes competentes, dándoles libre facultad de comvenir, recomvenir, replicar, y hazer qualesquiere pedimentos, contestaciones, presentaciones de documentos, requerimientos, protestas, recusaciones, pruebas, alegatos y apelaciones, prestar en nuestras almas los lícitos y permitidos juramentos que para liquidación de la verdad fueren combenientes, y todas las demás diligencias judiciales y extrajudiciales que en el ingreso y curso de los pleytos pudieren ocurrir y ofrecerse, aunque requieran más especifica facultad y poder que el presente, pues para ello les damos todo el que tener y de derecho podemos; con facultad de que lo puedan substituir en uno o más Procuradores y nombrar otros, de forma que por falta de poder no dexe de surtir efecto lo referido. Y prometemos en los sobredichos nombres haver por firme y válido perpetuamente todo lo que por dichos Procuradores, y sus substitutos, fuere hecho dicho y procurado. A cuyo cumplimiento obligamos nuestras personas y todos los bienes y rentas de nuestro Aiuntamiento y Universidad que representamos, muebles y sitios donde quiere havidos y por haver.

Hecho fue lo sobredicho en la villa de Calanda a vente y nuebe días del mes de Mayo del año contado del Nacimiento de Ntrº. Señor Jesuchristo de mil setecientos sessenta, siendo a ello presentes por testigos Manuel Ibáñez boticario residente en dicha villa, y Francisco Casaos texedor vezino de la misma. Está firmada esta escritura en su nota original con las firmas que de fuero se requieren.

Sig + no de mi Francisco Gasque escrivano de S. M. y del Juzgado de la villa de Calanda vecino de ella, por todos sus Reynos y Señoríos que a lo sobredicho presente fui et cerré.
Por ahora no he recivido drecho alguno de estta escritura de que certifico y firmo. Gasque.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA

Excmo. Señor:
Alexandro de Peña en nombre del Aiuntamiento de la villa de Calanda usando de su poder especial, que en bastante forma presento, como más haya lugar y proceda Digo: que los vecinos de dicha villa, en reberencia y agradecimiento de el portentoso milagro que obró Ntrª. Señora del Pilar en ella, bolbiendo la pierna a Miguel Juan Pellizer después de dos años y cinco meses sepultada, y otros que continuadamente experimentan; desean de sus propios caudales ilustrar, adornar y mejorar el santuario que en virtud de lo referido se edificó en dicha villa. Por lo que no haber medios ni caudales en él, y ser preciso juntar el concejo General, para tratar y resolber sobre dichos mejoramientos, y recoger de los vecinos las proposiciones y caudal que boluntariamente ofrezcan.

A V. Excª. suplico se sirba en tener por presentado dicho poder, y en su virtud conceder a dicho Aiuntamiento permiso, licencia, y facultad para juntar el Concejo General a dicho fin en justicia que pido & el enmendado "los" "proposiciones" valga. -rubricado- Alexandro de Peña.-

COMENTARIO:

El expediente citado al comienzo consta de 6 folios manuscritos.

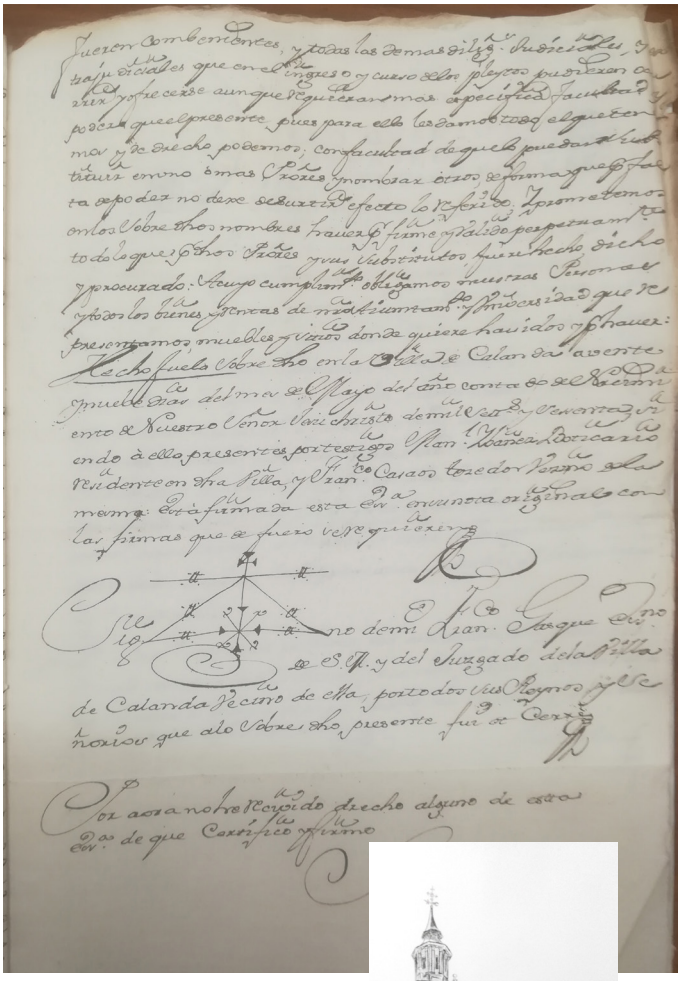
El folio 1º es un resumen del asunto principal: La solicitud por parte del Ayuntamiento de licencia para juntar concejo General con el objeto de reedificar y componer el santuario.

Los folios 2, 3 y 4, escritos sobre papel del Sello 2º (136 mrs.), Año 1760, recogen el documento por el que el Alcalde, Regidores y Síndico Procurador del Ayuntamiento de Calanda justifican su actuación, y nombran cuatro Procuradores del Número de la Real Audiencia de Zaragoza para que los represente y soliciten al Real Acuerdo licencia para juntar concejo General abierto en que se deben tratar, ventilar y resolver los medios más suaves (para los vecinos) con los que se han de pagar dichas mejoras.

Les dan poder a pleitos a dichos Procuradores, prometen tener por firme y valedero todo lo que ellos hagan, digan y procuren, y se obligan con sus personas y todos los bienes y rentas del Ayuntamiento y de la Universidad de vecinos que representan. Son testigos de todo lo sobredicho Manuel Ibáñez, boticario y Francisco Casaos, tejedor. El 29 de Mayo de 1760 signa esta escritura el notario y escribano del Juzgado de la villa de Calanda -Francisco Gasque-.

El folio 5, escrito en papel del Sello 4º (20 mrs.), Año 1760, reproduce el pedimento rubricado por uno de los procuradores -Alejandro de Peña- y dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Real Acuerdo "para que se conceda permiso, licencia y facultad al Ayuntamiento para juntar concejo General, tratar y resolver sobre dichos mejoramientos, y recoger de los vecinos las proposiciones y caudal que voluntariamente ofrezcan" .

El folio 6, recoge el Auto de la licencia que se pidió "para el fin que expresa solamente" habiéndose de dar cuenta al R.A. de lo resuelto en el concejo General antes de ejecutar nada. Los ocho miembros del Real Acuerdo, otorgan la licencia en Zaragoza con fecha 9 de Junio de 1760. Dicha resolución se dio al Procurador para que lo comunicara al Ayuntamiento de Calanda. Ciertamente, la concesión de la licencia se resolvió pronto: 29 Mayo al 9 de Junio





Documento original (AHPZ) que recoge la petición dirigida a la Audiencia de Zaragoza por el Ayuntamiento de Calanda

(Auto: S.S. Santayana, Garcés, Salvador, Perales, Villava, Crespo, Peñarredonda, Rosales)

Zaragoza y Junio nueve de 1760. Acuerdo general.

Se concede a esta parte la licencia, que pide para el fin que expresa tan solamente: Y de lo que en el Concejo General se resolviere, sin ponerlo en execución se dé cuenta al Acuerdo -rubricado- Dióse.

NOTA GREC.

ALCALDE: Juan Meseguer (1700-1765)

REGIDORES:

- Balthasar Peralta Pastor (1700-1760)
- Juan Celma Herrero (1688-1764)
- Francisco Turull Portolés (1700-1772)
- Josef Benaul (1717-1895)

SÍNDICO, PROCURADOR Y JUSTICIA : Melchor Peralta (1700-1778)

45

EL MERCANTIL 31 DE ENERO DE 1913

DETENCIÓN EN CALANDA.- En Calanda ha sido detenido y denunciado el vecino del mismo por haber hurtado un arroba de coles en propiedad particular.

LA CORRESPONDENCIA 10 DE FEBRERO DE 1913.

FUNERAL.—En Calanda se han celebrado los funerales por el general D. Juan Allanegui Odiaga, que gozaba de grandes simpatías. Presidieron el duelo las autoridades, asistiendo el vecindario en general.

Juan Allanegui era el padre de mosén Vicente. Nacido en Orense en 1832. Fallecería en Zaragoza en 1913. Militar. Cadete en 1847. Caballero de la R. O. De Isabel la Católica en 1855. Gran Cruz de San Hermenegildo en 1892. General de Brigada en 1892. Casó con Herminia Lusarreta Bonal, natural de Castellote-Teruel y fallecida en Calanda en 1916. Su padre Vicente Lusarreta Egurbide (Aoiz-Navarra en 1818) y María Antonio Bonal Herrero de Tejada (nacida en Calanda-Teruel en1815).

LA HORMIGA DE ORO. 15 DE FEBRERO DE 1913.

BENEFICIO DE: LA CORTE DE HONOR MARIA.—En la pintoresca villa de Calanda, de la provincia de Teruel, cuna de personajes ilustres testimonio fehaciente del gran milagro obrado en la persona de Juan Miguel Pellicer, por intercesión de la Virgen del Pilar, se inició el año anterior la fundación de la Corte de Honor la Virgen del Pilar. Dicha reciente Asociación carecía de fondos para atender los gastos del culto, pero el celo y sacrificio de unos cuantos jóvenes de la buena sociedad de Calanda, surgieron medios para allegar recursos para el sostenimiento y esplendor de la Cofradía. Para dicho fin dieron los referidos jóvenes varias representaciones teatrales cuyos ingresos se destinaron al culto de la Virgen, proporcionando al propio tiempo agradables e instructivas veladas.



CALANDA (Teruel).—Grupo de jóvenes que han dado varias representaciones teatrales a beneficio de la Corte de Honor a María.—(*Fotog. Escuin*

LA PROVINCIA
2 DE ENERO DE 1923

Luis González consigue el aval ministerial para la traída de agua corriente a la villa de Calanda. Ello supondrá una mejora en el abastecimiento de agua de boca, así como una medida profiláctica ante las enfermedades infecciosas. El proyecto no se ejecutará hasta los años 60 del siglo XX.

AGUAS PARA CALANDA.—La subasta para la traída de aguas a nuestra población, se verificó en Madrid el día 14 del corriente, en el ministerio de Fomento; nuestro querido amigo D. Luis González, calandino ejemplar y batallador incansable en todo aquello que signifique engrandecimiento de su querido pueblo, hasta satisfechas sus altruistas aspiraciones de que se realizara obra de tanta transcendencia local. En tiempo oportuno se recibió la orden de concesión remitida por la División Hidrológica del Ebro, por cuyo motivo la población está de enhorabuena.

En la subasta efectuada en la dirección general de Obras públicas para las obras de abastecimiento de aguas de Calanda le han sido concedidas a D. Pedro Benedicto por la cantidad de 77.777, 77 pesetas.

Debido al mismo señor González, fue remitido por el señor Castel, el libramiento de las mil pesetas con destino a la cantina escolar, que desde primero de Diciembre viene funcionando satisfactoriamente en esta villa.

Se terminaron las obras del puente sobre el Guadalopillo, viniendo a construir importantísima mejora para los propietarios de la Partida Allá del Río y para el bien en general.



LA PROVINCIA
10 DE ENERO DE 1923

En la primavera de 1913, conservador Emilio Díaz Ferrer y el alcalde de Calanda el liberal Luis González se enzarzan acerca de cierta controversia polílitica. A la dura y sibilina carte de Díaz, donde acusa a los liberales de Calanda de menospreciar el papel del diputado Andrade -máximo exponente de caciquismo tierrabajino- en la consecución de la obra del puente sobre el Guadalopillo, González replica con la vehemencia que le caracteriza.

CARTA A EMILIO DÍAZ FERRER.—

Mi distinguido amigo:
Leo la carta que me dirige en La Provincia [...] Leí la reseña que del discurso de V. en Calanda publicó Tierra Baja [...] y en él vi que podía deducir que en mi pueblo nos hemos significado, mis amigos y yo, por una política de odios y venganzas, política que no ha existido, y de lo contrario hemos dado repetidas pruebas. [...]

Después de más de veinte años de oposición y luchas tremendas en Calanda, llegamos los liberales a su Gobierno y administración, iniciando una política de paz y unión, sin perseguir ni odiar a nadie.

Desde entonces a la fecha, no he visto más odios y persecuciones, que el traslado, por venganza, seguido con amenazas de mayores perjuicios, de los camineros y la persecución contra el señor Badal, persona dignísima, como V. sabe, y que cometió el delito de votar a quien tuvo por conveniente. También tramaron otras pequeñas venganzas, de difícil prueba, desde el momento que no lo pudieron conseguir.

Todo eso, amigo Díaz, no creo sea obra de mis amigos, si no de los de V., y pone bien de manifiesto cuán lejos se hallan las obras de muchas palabras.

Respecto a los homenajes por el puente sobre el Guadalopillo, permítame que insista, en que todo ello estuvo en mi mano, que yo hubiera tenido mucho gusto en rendir homenaje a la obra al señor Andrade -Diputado por Alcañiz-, pues por el bastante trato con él tenido, sé es buenísima persona y perfecto caballero, que tiene a su devoción mí respeto y cariño, y puedo afirmar que, si no se realizó, fue por causas ajenas por completo al alcalde y Ayuntamiento de Calanda.

Fui, no formidable, porque no soy formidable en nada, pero sí tenaz adversario, y más que adversario,

enemigo de Andrade, y por su actitud. Que en Calanda haya todavía quien personalmente le combata con pasión, es explicable, dado que en muchos años [...] se siguió una política de odios y daños a intereses respetables, y de elle no puede culparse al partido liberal de mi pueblo [...].

En todas cosas, confieso que me domina una pasión; la pasión que siento per mi pueblo, y me apena ver lo pronto que la guerra ha sucedido a la paz por la que tanto me desviví. Y he hecho la observación, que siempre las mayores luchas han sido dirigidas por forasteros, y no pueden sentir el patriotismo local con la misma intensidad que nosotros.[...]

LA PROVINCIA
17 DE ENERO 1923

LOS HERMANOS NACIONALES.- En Calanda pasan una larga temporada, los Nacionales, Juan y Ramiro Aulló, a quienes acompaña el famoso picador «Melones». Ramiro anda mal de salud y fué a Calanda con objeto de reponerse. Su hermano Juan lo hizo para pasar unos días en compañía de los muchos y buenos amigos que tiene en aquella villa. Los Nacionales, hacen vida de campo; cazan mucho, pescan y asisten a jiras organizadas per los calandinos en obsequio de los famosos diestros. [...]

LA PROVINCIA
2 DE FEBRERO DE 1923

QUINTOS.- Con arreglo a lo dispuesto por la vigènte Ley de Reclutamiento, se constituyó el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde D. Miguel Gasca en la Casa Consistorial y a la hora prefijada, en el día de hoy 18, para celebrar el sorteó del reemplazo y cuyo resultado fué como sigue.

- 1 Mariano Giner Espallargas.
- 2 Miguel Lahoz Gimeno.
- 3 Mariano Virgos Bernad.
- 4 Manuel Rocafull García.
- 5 Paulino Fuertes.
- 6 José Mª Gascón Grao.
- 7 Mariano Membrado Sorolla.
- 8 Ramón Ayuso Lahoz.
- 9 Emilio J. Ramón Bayot Cairo.'
- 10 Serafín Llop Allepuz.
- 1 1 Pedro Celma Fandós.
- 12 Francisco Ibáñez Porcar.
- 13 José Cobo Rocafull
- 14 Miguel Navarro Celma.
- 15 Francisco Gayán García.
- 16 Antonio Navarro Lecina.
- 17 Tomás Quintana Virgos.
- 18 Miguel Bondía Aguilar.
- 19 Manuel Molins García.
- 20 Joaquín Lasmarías Ariño.
- 21 José Palomo Grao.
- 22 Mariano Lamiel Sancho.
- 23 Joaquín Burgués Escuin.
- 24 Cirilo Gasca Alfranca.
- 25 Miguel Peralta Tolosa.
- 26 Tomás Guallar Blasco.
- 27 Antonio Sanz Aguilar.
- 28 José Manero Montañés.
- 29 Francisco Zárate Prats.
- 30 Pedro Portolés Giner.
- 31 José Villarroya Gascón.
- 32 Pablo Prades Lamiel .
- 33 Alejandro Millán Villuendas.
- 34 Antonio Milián Emperador.
- 35 Miguel Leal Sancho.
- 36 Mechor Bondía Gasca.
- 37 Joaquín Domingo Navarro.
- 38 Antonio Vallés Villuendas.
- 39 Pascual Milián Palos.
- 40 Miguel Gayán Palos.
- 41 Miguel Vallés Giner.
- 42 José Piquer Franco.



Melchor Bondía Gasca



Miguel Gayán Palos

- 43 Manuel Mata.
- 44 Antonio Palos Manero.
- 45 Manuel Quitarte Sanz.
- 46 Miguel Barberán Martín.
- 47 Francisco Barberán Peralta.
- 48 Valentín Mora Carreras.
- 49 Mariano Trallero Grao.
- 50 Manuel Ojea Aguilar.
- 51 Serafín Aznar Estevan.
- 52 Ramón Lahoz Virgos.

LA PROVINCIA
25 DE FEBRERO 1923

HURTO.- Por hurtar remolacha de una finca particular en Calanda, ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de la dicha localidad Manuel Aranda Félez.



MELCHOR BONDÍA
VIAJE AL RÍO DE LA PLATA

La emigración calandina a inicios del siglo XX, se debe en gran parte al contexto económico y social de la región. La falta de recursos y oportunidades económicas supuso una emigración masiva de sus habitantes, hacia los centros industriales de la península y a otros países europeos.

Con anterioridad, hemos tratado el caso de Nicolasa Caballero que se estableció en Barcelona, de Vicente Galindo y de Marcela Maurel, de Miguel Gayán y de Manuel Bosque que partieron a Francia, así como el de Antonio Cascajares que viajó a El Salvador. En este número, desde Argentina y de puño y letra de Natalí Bondía, bisnieta del calandino Melchor Bondía, seguiremos los pasos de la familia Bondía Fernández.

El artículo de Natalí Bondía plantea una casuística diferente a los anteriores. Aquí no hablaremos de condicionantes familiares, de necesidad económica, o del gusto por la aventura; el relato presentado tiene su punto de partida en el contexto de la Segunda Guerra Mundial .

Nuestro protagonista nació a inicios del siglo XX, era el tercero de seis hermanos; sus padres le pusieron por nombre Melchor en recuerdo de su abuelo paterno, el cantarero Melchor Bondía Grau.

El camino de la emigración lo marcaron sus tíos, Antonio Burgués y María Bondía Linares, Andrés Bondía Linares y Gabina Martín, que se instalaron en el sur de Francia entre 1910 y 1920. El declive de la alfarería y la falta de perspectivas impulsaron a Melchor a probar fortuna en Barcelona. Ahí su camino se cruzó con el alma gemela que le acompañó durante toda su vida, la esposa que pesó en todas y en cada una de las decisiones transcendentales, una joven y valiente gallega, Ermitas Fernández.

GREC

DE LAS CANTARERÍAS A BARCELONA

Melchor Bondía Gasca nació en el barrio de Las Cantarerías el 20 de mayo de 1902. Era hijo de José Bondía Linares y María Gasca Artigas. Aunque su padre trabajase como jornalero, Melchor se formó junto a sus parientes, los Bondía, en el oficio de alfarero. En 1923 partició en el sorteo de los quintos con el número 36 entre los cincuenta y dos participantes.

Con veinte y cuatro años viajó a Barcelona, entusiasmado por las oportunidades de la gran ciudad; ahí conoció a Ermitas Fernandez (1905), natural de la provincia de Lugo, con quien tuvo sus primeros dos hijos: Melchor (1925) y Carmen (1927) y contrajo matrimonio eclesiástico en la iglesia de Santa Maria del Remei en 1927. La familia Bondía Fernández residió entre 1927 y 1939 en el barrio industrial Les Corts, donde Melchor se empleaba como guarnicionero.



Barrio de Les Corts (Barcelona)

LA GUERRA CIVIL Y EL PASO A FRANCIA

En cuanto a su ideología política, Melchor era anarquista, simpatizante de la CNT, y luchó en la Guerra Civil en el bando republicano. Esto hizo que durante la retirada, en febrero de 1939, tuviera que abandonar España sin su familia. El gobierno francés abrió las fronteras para los ciudadanos españoles, pero no supo preparar la llegada de los exiliados derrotados y los instaló en campos de concentración. Estas personas, junto con sus esposas e hijos, se establecieron al principio en las playas francesas del Rosellón, en el campo de Argelés. En la mayoría de los casos, debían vivir sobre la húmeda arena, sin ningún abrigo que los ayudará a sobrepasar el crudo invierno.

Poco a poco, los campos de concentración de exiliados se extendieron por toda Francia. Algunos de los prisioneros lograron escapar a otros campos con el propósito de encontrar algo mejor.

Uno de los principales retos a los cuáles se enfrentaban los exiliados era contactar con sus



Melchor y Carmen Bondía Fernández

familias para informar de que habían logrado cruzar la frontera. En el caso de la familia Bondía Fernández, Ermitas tuvo que quedarse en Barcelona con Carmen y Melchor hijo. Al no tener noticias sobre su esposo por largos meses, decidió vender o dejar lo poco que tenían y partir hacia Francia. Luego de un largo y peligroso viaje desembarcaron en las playas del Mediterráneo, pero nunca registraron su entrada en el país.

MONTGUYON Y MONTENDRE

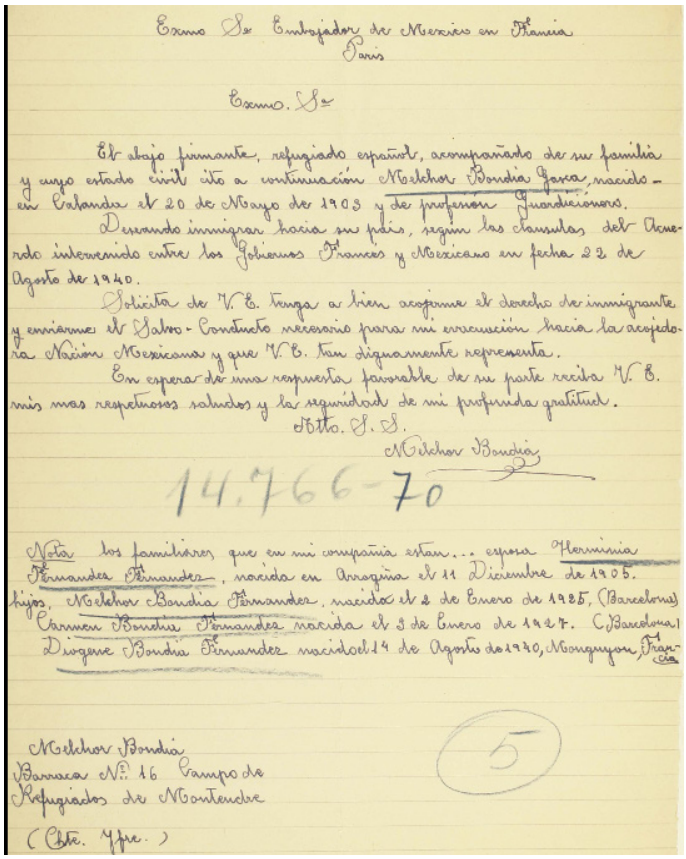
Ermitas indagaba con todo áquel que se cruzaba, si alguien sabía el paradero de su marido. Como no tenía respuestas concretas sobre Melchor, se escapaba continuamente de los campos de refugiados para tratar de encontrarlo en otra ciudad. Finalmente, Ermitas, Carmen y Melchor hijo logran encontrarse con Melchor padre, en la ciudad de Montguyon (Charentes). De acuerdo con lo que Carmen contaba, fue allí donde Diógenes, el tercer hijo del matrimonio, fue concebido; nació el 14 de agosto de 1940. Mientras tanto, Melchor y su hijo eran obligados a trabajar para los alemanes como leñadores.

En los meses anteriores, en mayo de 1940, las tropas alemanas invadieron el territorio galo, en apenas un mes la blitzkrieg derrotaba al ejército francés, se firmaba un armisticio que ogligaba al gobierno a ceder a Hitler la mitad del páis. Las autoridades nazis se hicieron cargo del campo de Montguyon, usando a los prisioneros como mano de obra en diferentes tareas. A finales de 1940 se decidió el cierre de Montguyon y los Bondía fueron trasladados al barracón 16 del campo de Montendre.

El campo de refugiados de "Les Chaumes" estaba situado en los arrabales de Montendre y ocupaba una superficie de dos hectáreas. El campamento estaba cercado con alambre de púas de tres metros de altura y controlado desde cuatro torres de vigilancia por un sargento mayor, algunos gendarmes y ocho supervisores (guardias auxiliares). Existían veintidós barracones con capacidad para acoger 650 personas, y contaba además con un despacho de administración, una enfermería y una escuela. Aquí también los exiliados españoles fueron requisados y empleados en el campo de aviación alemán de Bussac-Forêt y en granjas o empresas que trabajaban para los alemanes.



Montguyon, antigua distilería utilizada como centro de internamiento.



Exmo Sr Embajador de Mexico en Francia
Paris

Exmo. Sr

El abajo firmante, refugiado español, acompañado de su familia y cuyo estado civil sito a continuación Melchor Bondia Garcia, nacido en Calanda el 20 de Mayo de 1903 y de profesion Guardiacomos. Deseando inmigrar hacia su país, segun las clausulas del Acuerdo intervenido entre los Gobiernos Frances y Mexicano en fecha 22 de Agosto de 1940.

Solicita de V.E. tenga a bien acojerme al derecho de inmigrante y enviarme el Salvo-Conducto necesario para mi evacuación hacia la acojedora Nación Mexicana y que V.E. tan dignamente representa.

En espera de una respuesta favorable de su parte reciba V.E. mis mas respetuosos saludos y la seguridad de mi profunda gratitud.

Melchor Bondia

14.766-70

Nota los familiares que en mi compañia estan... esposa Herminia Fernandez Fernandez, nacida en Aragnina el 11 Diciembre de 1905. hijos, Melchor Bondia Fernandez, nacido el 2 de Enero de 1925, (Barcelona) Carmen Bondia Fernandez nacida el 3 de Enero de 1927. (Barcelona) Diogene Bondia Fernandez nacido el 14 de Agosto de 1940, Montguyon, Francia

5

Melchor Bondia
Barraca Nº 16 Campo de
Refugiados de Montendre
(Chte. Ypre.)

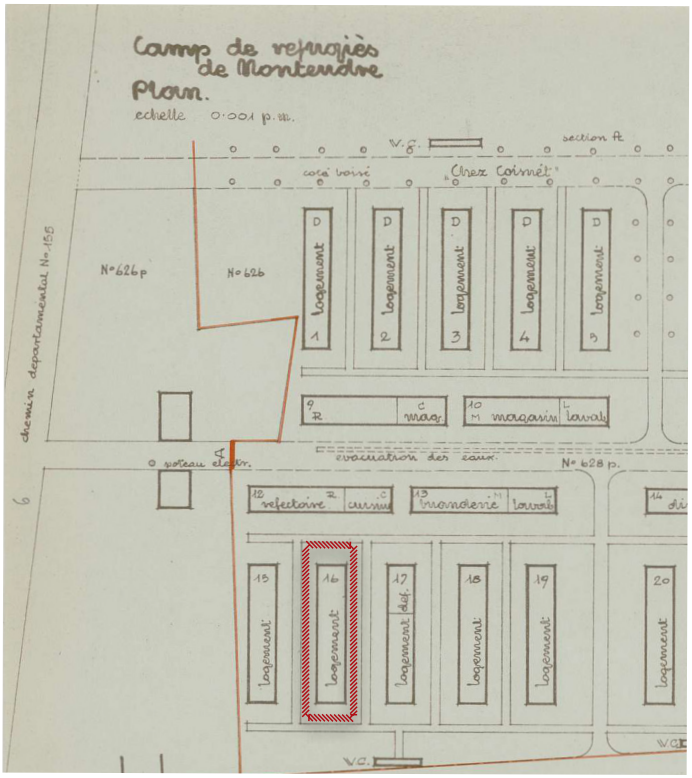
Carta enviada por Melchor y Ermitas al Embajador de México en Francia, solicitando emigrar a México (1942).



Montendre, Place des Chaumes, monumento dedicado a los españoles internados en el campo des Chaumes.



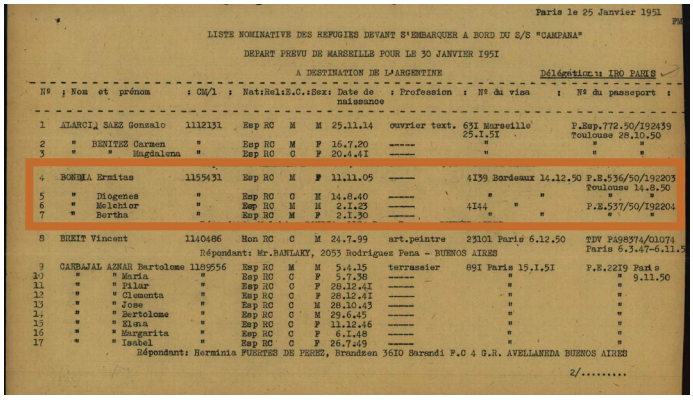
Campo de Montendre donde la familia Bondía fue internada entre 1941 y 1944, ocupando una estancia del barrancón nº 16.



Melchor y Ermita, convencidos de que su salida de España era un camino sin retorno, solicitaron asilo en la República de México. A iniciativa del Presidente Cárdenas entre 1939 y 1942, México acogió a 25.000 españoles exiliados, la gran mayoría de los cuáles fueron intelectuales y clase media urbana. Los Bondía no formaron parte de aquella inmigración "selecta" o "de élite". Melchor, Ermitas y sus tres hijos permanecieron en Les Chaumes hasta el 1 de septiembre de 1944, fecha en la cual los maquis del FFI liberaron Montendre.

DE TOULOUSE A BUENOS AIRES

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, más precisamente en los años 1947-1948, la familia completa se instaló a vivir al sur de Francia, en el barrio de Saint Simon, en la ciudad de Toulouse. En ese momento, Ermitas trabajaba limpiando hogares, Carmen trabajaba en un taller de confección de trajes y Melchor hijo en la industria de abonos y productos químicos AZF.



Paris le 25 Janvier 1951

LISTE NOMINATIVE DES REFUGIES DEVANT S'EMBARQUER A BORD DU S/S "CAMPANA"

DEPART PREVU DE MARSEILLE POUR LE 30 JANVIER 1951

A DESTINATION DE L'ARGENTINE

Délégation: IRO PARIS

N°	Nom et prénom	CM/1	Nat:Rel	S.C.	Sex:	Date de naissance	Profession	N° du visa	N° du passeport
1	ATANCIO SAEZ Gonzalo	1112131	Esp RC	M	M	25.11.14	ouvrier text.	691 Marseille 25.1.51	P.Esp.772.50/192439 Toulouse 28.10.50
2	" BENITEZ Carmen	"	Esp RC	M	F	16.7.20	-----	"	" "
3	" " Magdalena	"	Esp RC	C	F	20.4.41	-----	"	" "
4	BONDIA Ermitas	1155431	Esp RC	M	F	11.11.05	-----	4139 Bordeaux 14.12.50	P.E.536/50/192203 Toulouse 14.8.50
5	" Diogenes	"	Esp RC	C	M	14.8.40	-----	" "	" "
6	" Melchior	"	Esp RC	M	M	2.1.23	-----	4144 " "	P.E.537/50/192204 " "
7	" Bertha	"	Esp RC	M	F	2.1.30	-----	" "	" "
8	BREIT Vincent	1140486	Hon RC	C	M	24.7.99	art.peintre	23101 Paris 6.12.50	TDV PA98374/01074 Paris 6.3.47-6.11.52

Répondant: Mr.RANLAKY, 2053 Rodrigues Pena - BUENOS AIRES

9	CARBAJAL AZNAR Bartolome	1189556	Esp RC	M	M	5.4.15	terrassier	691 Paris 15.1.51	P.E.2219 Paris 9.11.50
10	" " Maria	"	Esp RC	C	F	5.7.36	-----	"	" "
11	" " Pilar	"	Esp RC	C	F	28.12.41	-----	"	" "
12	" " Clemenia	"	Esp RC	C	F	28.12.41	-----	"	" "
13	" " Jose	"	Esp RC	C	M	28.10.43	-----	"	" "
14	" " Bertolome	"	Esp RC	C	M	29.6.45	-----	"	" "
15	" " Elena	"	Esp RC	C	F	11.12.46	-----	"	" "
16	" " Margarita	"	Esp RC	C	F	6.1.48	-----	"	" "
17	" " Isabel	"	Esp RC	C	F	26.7.49	-----	"	" "

Répondant: Herminia FUENTES DE PEREZ, Brandzen 3610 Sarandi F.C 4 G.R. AVELLANEDA BUENOS AIRES

2/.....

El 30 de enero de 1951, los Bondía embarcan en Marsella a bordo del buque CAMPANA.



Buenos Aires, Hospital Español cercano a la calle Deán Funes



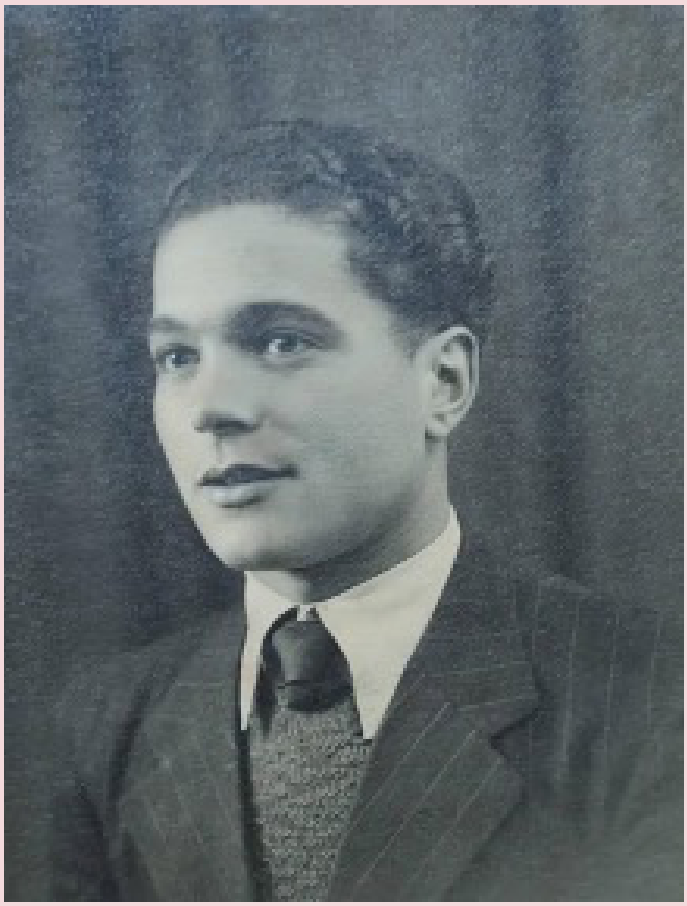
La vida en una Francia de posguerra era muy difícil, por lo que Melchor decide contactar con el Gobierno de Argentina, pidiendo asilo para toda su familia como refugiados españoles. Durante esos años, América Latina era sinónimo de prosperidad para los europeos; era una tierra de oportunidades. Finalmente, la Argentina del General Juan Domingo Perón otorgó un permiso de residencia y trabajo a Melchor, quien partió en la embarcación Greix rumbo a Buenos Aires, el 21 de mayo de 1949. A su llegada a la capital bonaerense acabó instalándose en la calle Deán Funes.

A principios de 1951, Ermitas decide acompañar a Melchor y viaja a Buenos Aires junto a su hijo menor Diógenes, Melchor hijo y su nuera Berthe. Lograron comprar los boletos con el trabajo duro de Melchor en Argentina y partieron de Burdeos el 31 de enero en la embarcación Campana. Carmen, la única hija del matrimonio, decidió permanecer en Toulouse con José Carlà, con quien se casó el 12 de septiembre de 1950. Fruto de este matrimonio, nacieron José, Norbert y Françoise.

Al llegar a Buenos Aires, decidieron instalarse definitivamente en la ciudad de Libertad, en Zona Oeste del Gran Buenos Aires. Allí pudieron comprar una fracción de tierra y construyeron dos habitaciones de barro donde vivían los cinco. Al principio, Melchor hijo y Berthe trabajaban en una quinta de Ituzaingó, Buenos Aires, cuidando la casa cuando los propietarios no estaban. Más tarde, Melchor hijo logró conseguir trabajo en la Compañía



Los hermanos Bondía Fernández, el pequeño Diógenes nacido en el campo de Montendre, Carmen y Melchor.



Argentina de Navegación y se mudó con Berthe a la calle Vieytes. La vida en Argentina era difícil, pero el porvenir era más próspero. Sin embargo, nunca olvidaron todo lo que habían perdido: los amigos y hermanos que quedaron en España y Francia, o aquellos que habían desaparecido.

No obstante, a pesar del dolor del destierro, su nuevo hogar al otro lado del Atlántico vio como la familia fue creciendo. Melchor y Berthe tuvieron una hija llamada Sara. Cuando Sara tenía casi 15 años, Melchor y Berthe decidieron desandar el camino emprendido y retornar a Francia para vivir de forma permanente, estableciéndose de nuevo en la capital de Occitania, en Toulouse.

Por otro lado, Diógenes contrajo matrimonio con Antonia Salguero, en diciembre de 1962 y tuvieron tres hijos: Marcelo, Javier y Ariel.

Melchor Bondía Gasca falleció el 1 de octubre de 1972, Ermita le sobrevivió veinte años y murió en 1991, ahí en la biennombrada ciudad de Libertad. Aquella Libertad que tan anhelaron, aquella Libertad que los acogió y que les dió la oportunidad de ser felices rodeados de los suyos.

Diógenes, el niño de Montguyon, realizó el sueño de su padre, volver a la tierra natal de los Bondía y pisar el barrio de Las Cantarerías.



Diógenes y Antonia Salguero junto con sus hijos Marcelo, Javier y Ariel Bondía Salguero.

Diógenes, su esposa y su hermana Carmen visitaron Calanda en 2016, conocieron la calle donde vivieron sus abuelos y se reunieron con sus parientes calandinos, con Antonio Bondía Altaba e Isabel Bondía Herrero, cerrando de tal manera el círculo de una vida, de un apellido.

Diógenes falleció en 2021 y Carmen hace apenas un año. El apellido Bondía pervive en la capital bonaresense a través de los nietos y bisnietos de Melchor y María.

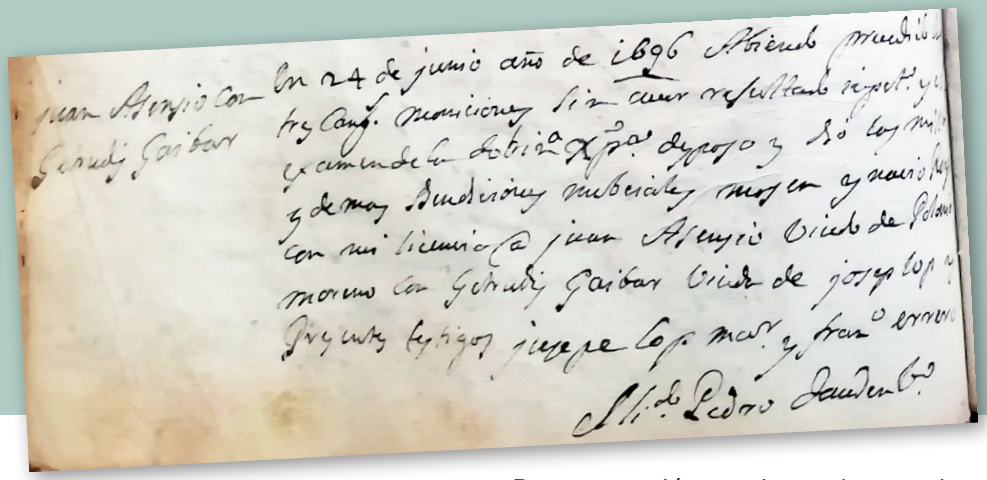


En 2016, la calle Cantareros, cuna de los Bondía, fue el lugar donde Antonio Bondía y su esposa Carmen Robles conocieron a sus parientes Carmen y Diógenes.

Investigación: Amadeu y Francesc Xavier Andrés García
Indexación de la Base de Datos: Montserrat Jordi Nebot

ASENSIO

Asensio Asensio Asensio Asensio Asensio
Asensio Asensio Asensio ASENSIO Asensio



En los últimos cuatrocientos años, el apellido Asensio ha sido muy prolífico en Calanda, aunque presentando distintas ramas, que provenían de orígenes muy diversos, tanto de lugares cercanos, como Las Parras de Castellote o Seno, como de otros más alejados, como Las Pedroñeras, en la provincia de Cuenca.

Centrándonos en la rama más genuinamente calandina, el documento más antiguo hallado en los Archivos Parroquiales, es el del acta matrimonial en la que consta que el 24 de Junio de 1696, Juan Asensio, viudo de Polonia Moreno, con la que había tenido cuatro hijos, desposó en segundas nupcias a Gertrudis Gaibar, a su vez, viuda de Josep Lop.

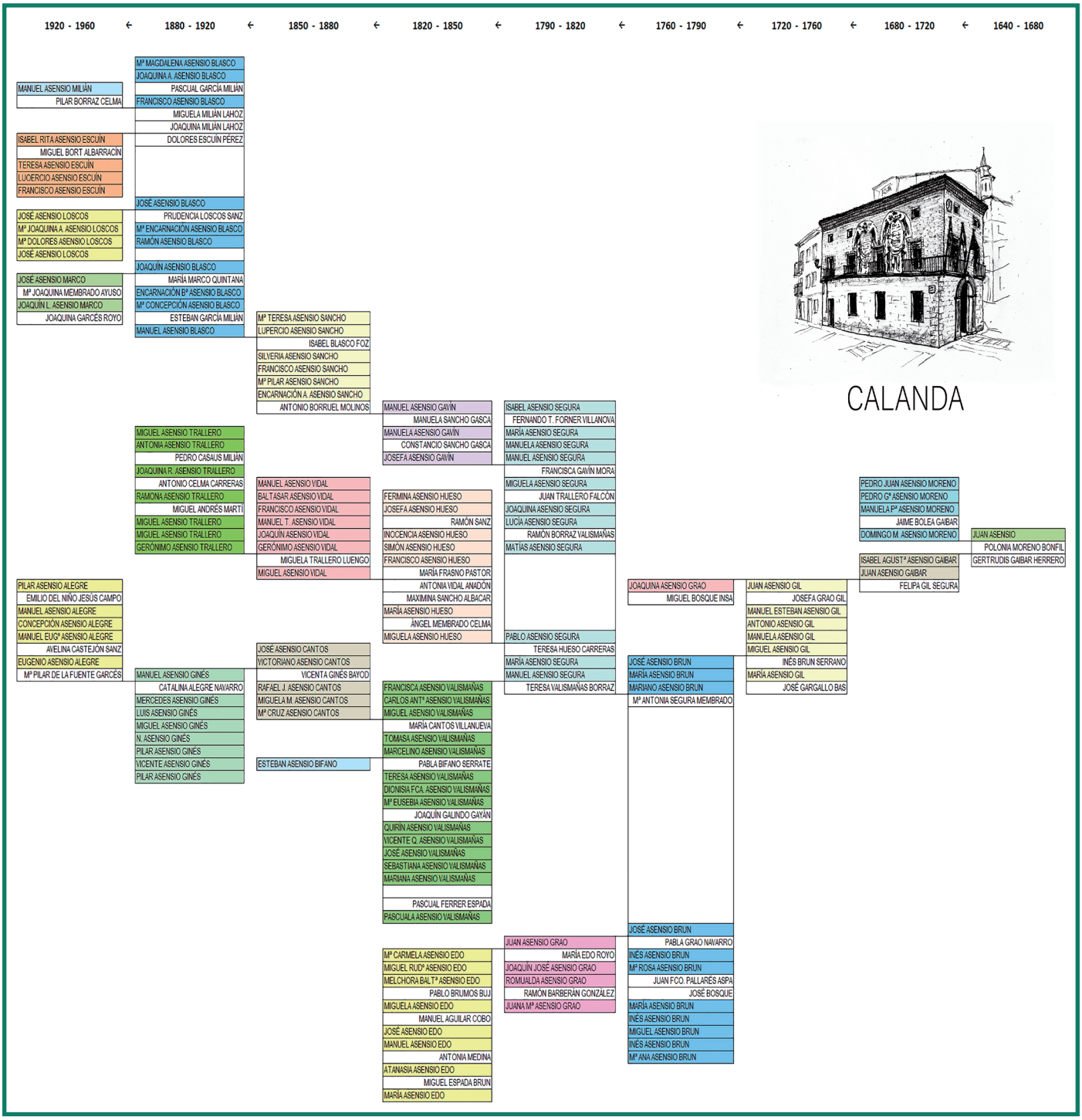
De los cuatro hijos de su primer matrimonio, no nos consta descendencia alguna que mantuviera el apellido Asensio en primer grado, pero sí de su segunda y documentada unión, de la que su segundo hijo, Juan Asensio Gaibar, generó una saga que a lo largo de nueve generaciones, trasladó el apellido Asensio hasta nuestros días.

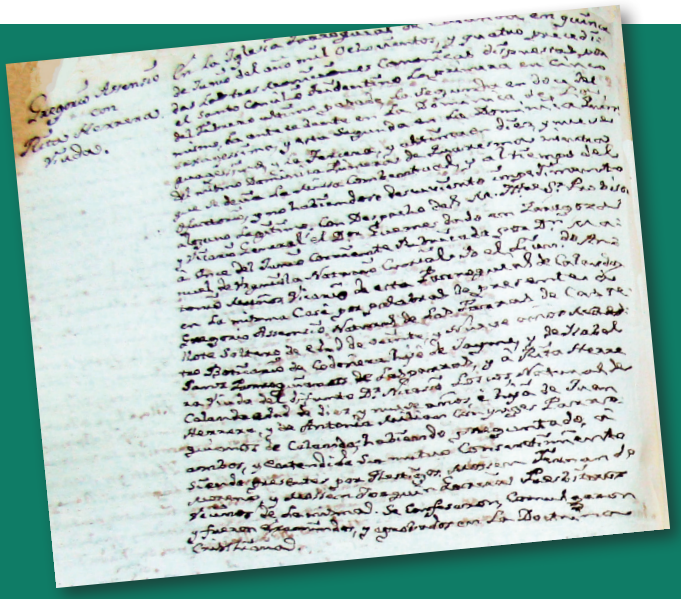
Otra de las familias de los Asensio calandinos, presenta sus orígenes en la vecina localidad de Las Parras de Castellote. De ella eran naturales, Jaime Asensio e Isabel Sanz y su hijo Gregorio, éste residente en La Codoñera, quién el 15 de Junio de 1804, contrajo matrimonio con la calandina, Rita Herrera Milián, hija de Juan y Antonia y viuda de Nicasio Loscos.

De esta unión nacieron hasta cinco hijos, pero de ninguno de ellos ha trascendido su descendencia, por lo que el apellido Asensio de esta rama, desaparece en los inicios del siglo XIX.



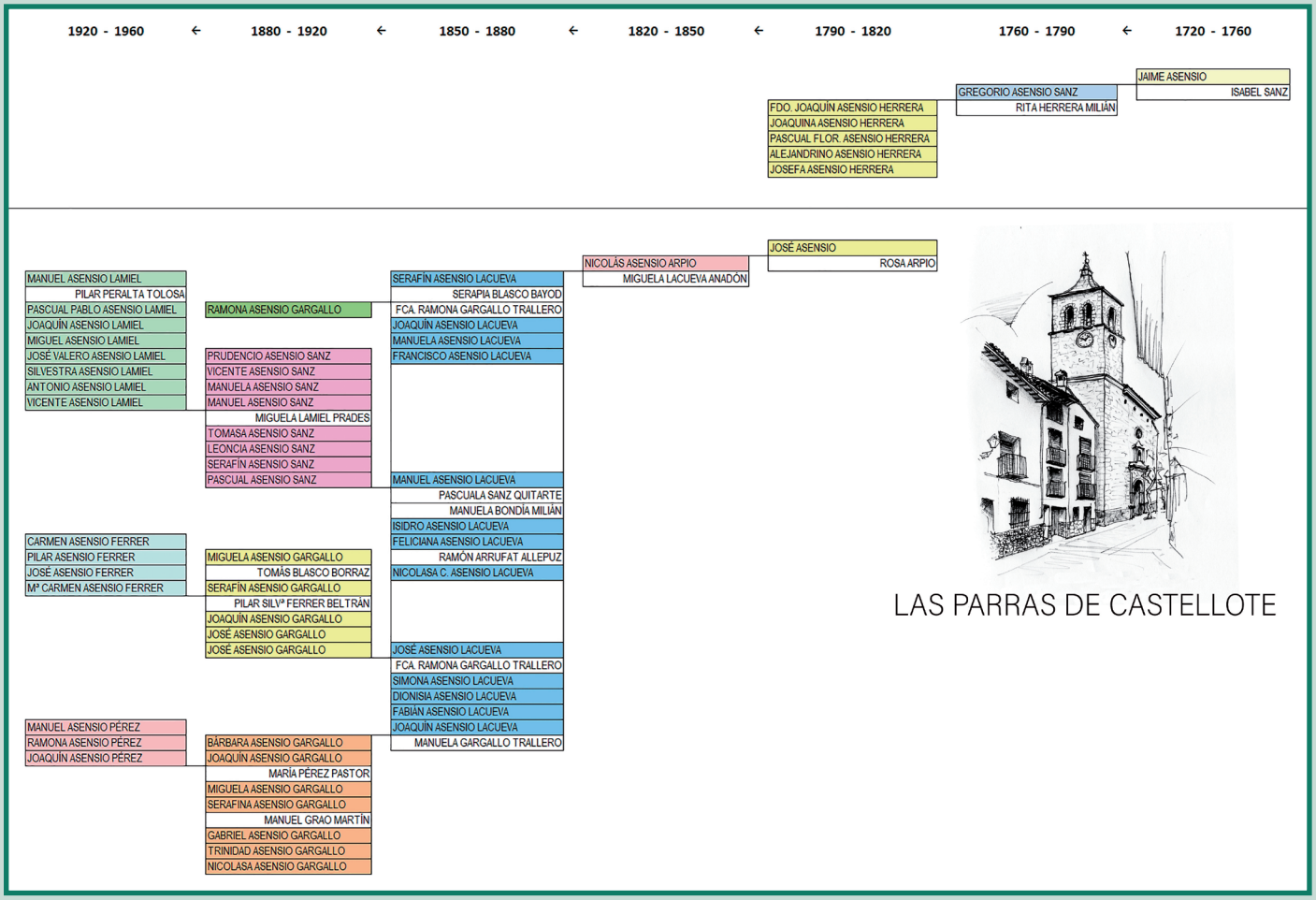
Los hermanos José y Joaquín Asensio Marco, con sus abuelos, Lupercio Asensio Sancho e Isabel Blasco Foz.



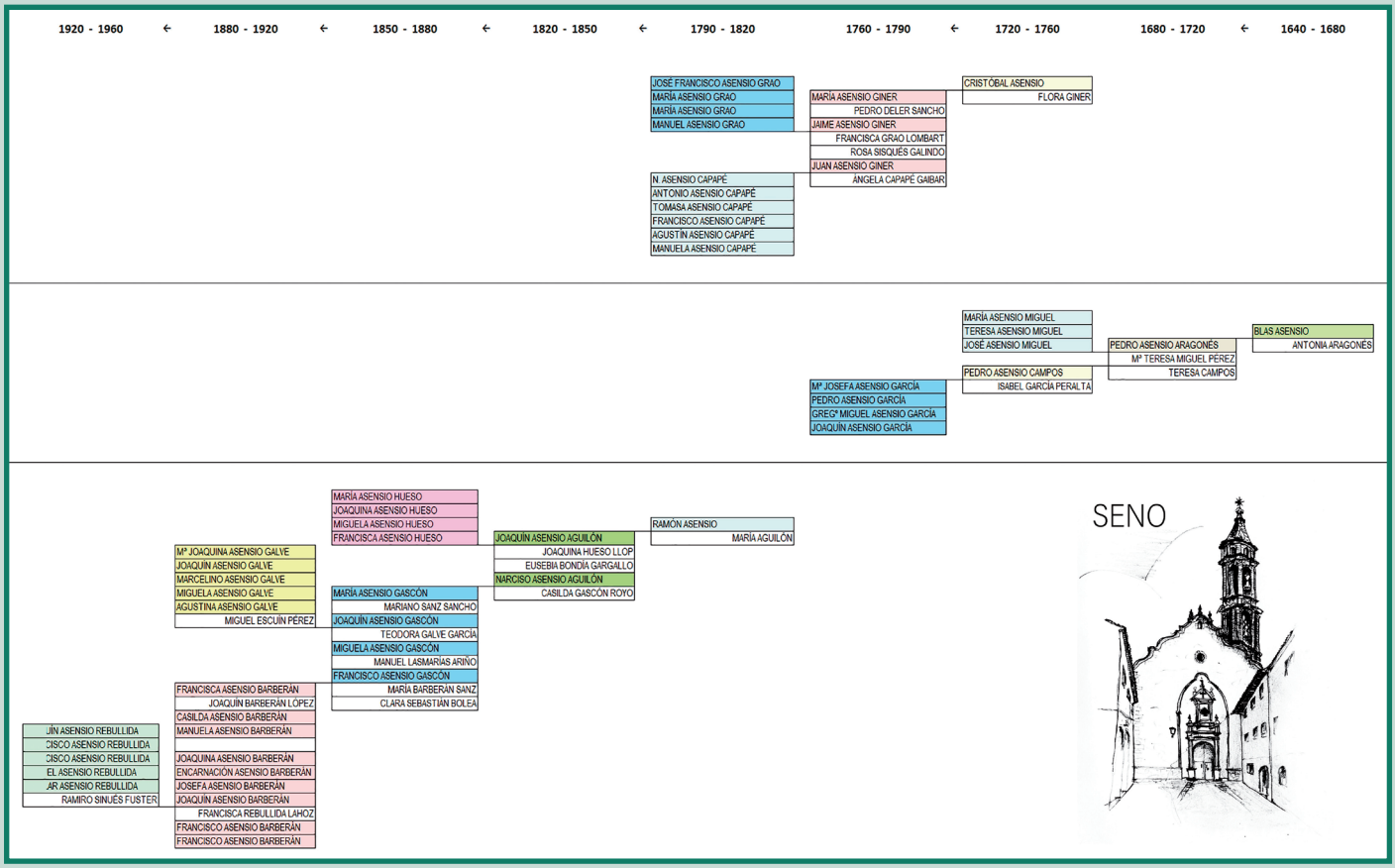


Por ese mismo tiempo, y también con raíces en Las Parras de Castellote, encontramos una nueva rama, originaria en Nicolás Asensio Arpio, hijo de José y Rosa, nacido en dicha localidad sobre 1816 y fallecido en Calanda en 1891. De su matrimonio con la calandina Miguela Lacueva Anadón, nacida en 1822 e hija de Joaquín y Miguela, se registraron hasta trece hijos, tres de los cuáles llevaron su descendencia y apellido hasta el siglo XX.

La tercera familia caladina de los Asensio, nace en la pequeña localidad de Seno y presenta hasta tres ramas distintas, imposibles de relacionar con los datos obtenidos en nuestros archivos.



LAS PARRAS DE CASTELLOTE



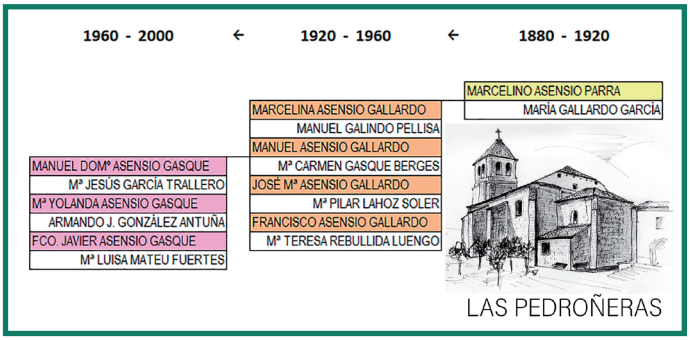
SENO

La más importante nace de los hermanos Joaquín y Narciso Asensio Aguilón, hijos de Ramón y María, el segundo de los cuáles desposa a la calandina Casilda Gascón Royo, hija de Miguel y María y cuya descendencia, tras tres generaciones, mantendrá el apellido hasta los Asensio Rebullida de pleno siglo XX.

Por último, podemos mencionar a los hermanos Asensio García, hijos de Pedro e Isabel, llegados a mediados del siglo XVIII de la localidad turolense de Veguillas de la Sierra; así como sus contemporáneos, los Asensio Ariño, hijos de Simón y Ramona, naturales de la zaragozana Escatrón; pero de todos ellos no se registra descendencia calandina.

También, por la misma época, los hermanos Asensio Osed (o quizá Oché), hijos de Francisco y Francisca, ella calandina, de los cuáles tan sólo transcendió una generación en los Asensio Gauchola.

Y ya en pleno siglo XX, podemos mencionar a los hermanos Asensio Gallardo, nacidos en la localidad de Las Pedroñeras, en la vecina provincia de Cuenca, hijos de Marcelino Asensio Parra y de María Gallardo García. Tras ellos llega la generación de nuestros días, con los calandinos Asensio Gasque.



ETIMOLOGÍA DEL APELLIDO ASENSIO

Existen varias versiones sobre la posible procedencia del apellido Asensio y de sus múltiples acepciones, Asencio, Asenjo, Asensi, etc. Una de ellas nos habla que pudiera derivar del latín Ascensio, nombre de la fiesta de la Ascensión de Jesucristo a los cielos; al igual que ocurrió con otras fiestas católicas, Ascensio debió de aplicarse como nombre a los niños nacidos en el día de esta fiesta. La segunda más probable nos dice que este linaje tiene alguna relación con el de Asenjo; las voces asensio y asenjo equivalen a la de ajenjo, que es una planta herbácea medicinal, del género Artemisia, llamada también asensio, ajorizo, artemisia amarga o hierba santa, nativa de las regiones templadas de Europa, Asia y norte de África, conocida desde muy antiguo ya por los egipcios, transmitida después a los griegos, fue denominada la «madre de todas las hierbas» dadas sus múltiples aplicaciones curativas. En algunas armas del linaje Asensio figura un brazo armado con un manojo de ajenjos en la mano.





Por otro lado, existe un Asensio topónimo y es sabido que en España, los topónimos dan origen, en muchos casos, a apellidos de los oriundos que emigran. Este topónimo puede encontrase en La Rioja, dando nombre a dos poblaciones, las cuáles llevan delante el apócope "San", como si de un santo se tratara: San Asensio, situado al norte de la comunidad autónoma, entre los ríos Oja y Najerilla, con más de mil habitantes y renombradas bodegas, y San Asensio de los Cantos, una aldea prácticamente despoblada, del municipio de Ojacastro, ubicada un poco más al oeste.

Este nombre de San Asensio es sorprendente, porque si se revisa el santoral romano, no se encuentra ningún santo llamado de este modo, aunque sí es cierto que hace unos años Juan Pablo II beatificó a un obispo que mataron en la Guerra Civil, que se llamaba Asensio de apellido y Florentino de nombre. Sin embargo, estudiando la toponimia de esas poblaciones, se observa que ambos tienen iglesias dedicadas a la Ascensión de Jesucristo a los cielos, cuarenta días después de la Pascua, por lo que es probable que, en el

ámbito popular, acostumbrado a que todos los santos tengan su día de celebración, la Santa Ascensión a los cielos se convirtiera en Santasensio y San Asensio.

El linaje de los Asensio está documentado en los códices de Santillana del Mar (Cantabria) en 1199 y en un libro-becerro de la Abadía de Oña, en 1245. Tuvieron casa solar en la Merindad de Trasmiera (Cantabria). Otras casas solares hubo en la villa de Allo, de la Merindad de Estella (Navarra), siendo su dueño Pero Asencio, y en la villa de Labraza (Álava), siendo su dueño Martín Asensio, el baile, citados en la Fogueración de 1350.

Este linaje alcanzó gran difusión en el Reino de Aragón, creando casas solares en las muchas localidades, a lo largo y ancho de toda su extensión, con casa muy principal en la ciudad de Borja (Zaragoza), por decisoria que sacó en dicha capital Gabriel Balas de A. Monterde en el mes de Mayo de 1687, constando ser esta familia, caballeros infanzones de Aragón. En Teruel, podían encontrarse en multitud de pueblos: Albarracín, Allepuz, Barrachina, Calanda, Cantavieja, Castralvo, El Castellar, Castellote, Caudet, Cedrillas, Celadas, La Cuba, Foz-Calanda, Frías de Albarracín, Codos, Hoz de la Vieja, Jabaloyas, Jorcas, Luco de Bordón, Mezquita de Loscos, Monforte de Moyuela, Moscardón, Mosqueruela, El Pobo, Rubielos de Mora, Terriente, Teruel, Tormón, Torremocha de Jiloca y Valdelinares.

Asimismo, hubo familias Asensio en Navarra, donde fue reconocida su nobleza por los Tribunales Reales de Navarra, en 1791, en la persona de Esteban Asensio, vecino de Sorlada, y en la de sus hijos Manuel Vicente y María Asensio; en Euskadi con casas solares en el valle de Orozco (Vizcaya), documentada en 1568, y en la villa de Lanciego, de la Hermandad de Laguardia, en 1502, así como; en el lugar de Lezama, de la Hermandad de Ayala, en el siglo XVI, y en el lugar de Narvaja, de la Hermandad de San Millán, en 1573 y también en la Fogueración hecha en Bilbao (Vizcaya), en el año 1464, se cita la casa de Juan de Asencio, sita en los arrabales de Sendeja y San Nicolás, y en el recuento de las casas solares de la anteiglesia de Abando (Vizcaya), en 1537, se hallaba la de Martín Pedro de Asensio, en el barrio de Iturrizaga.

En Cataluña hubo casas solares en la ciudad de Tortosa y en Lleida; en Castilla, en Argovejo y Crémenes (León), en La Guareña (Valladolid), y en Villavendimio (Zamora); en el Reino de Valencia, en Alpont, Ares de Alpont, Palma de Gandía, Museros, Castielfabib, Ademuz, Torrent, Bocairent, Ontinyent, Llíria, Xátiva y en la propia capital, así como en el Condado de Xérica, Begís, Olocau del Rey y Segorbe en tierras castellonenses o en la ciudad de Alicante. Por último, también podría hablarse de nobles con el apellido Asencio, en Arcos de la Frontera, en Cádiz.

En la actualidad, más de 40.000 personas ostentan este apellido en España, con predominio de las residentes en las provincias de Barcelona, Madrid, Murcia, Zaragoza, etc. En la de Teruel, pueden localizarse algo menos de 400. Asimismo, puede asegurarse que este apellido traspasó los mares, para instalarse también en tierras americanas, preferentemente de habla hispana, siendo Argentina y Guatemala, los países que lo ostentan en mayor número.

Desde el punto de vista heráldico, es importante destacar que los escudos no pertenecen a los apellidos, sino que son las personas, las familias o las instituciones, las que adoptan o heredan un blasón. Es decir, no todas las personas que ostentan un mismo apellido tienen el mismo escudo heráldico, y ello depende de los linajes y de la ubicación de éstos. En nuestro caso, a los Asensio de Aragón, podría corresponder un escudo cuartelado con 1º y 4º, en campo de azur, un brazo armado de plata, moviente del flanco siniestro y empuñando una rama de asensio (ajenjo), de sinople; 2º, en campo de gules, un castillo de piedra, aclarado de oro, y un cerrojo de sable en la puerta, y acompañado de tres torres, también de piedra, más pequeñas que el castillo y aclaradas de oro, puestas una en el jefe y las otras dos en los flancos, y 3º, en campo de oro, un árbol de sinople.



Semana Santa CALANDA



LA MORTISECA (1944)

Diseño: Víctor Aldea Gracia / GREC - Plaza Mindán Manero, 3 - 44570 CALANDA / grec@calanda.es